

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL—2.ª época

Jueves 3 de Abril de 1930

Número 12.654

ACOTACIONES

Después de la Asamblea triguera celebrada en la Diputación.—Una fecha histórica para la Agricultura palentina.—Coincidencia de apreciaciones

Y ahora sí; ahora ya es un hecho consolador el ver cómo todos los elementos—personas y entidades—corren presurosamente en defensa del labrador, ya tan caído y ya tan desesperanzado.

Fueron días muy duros, y muy grandes los desalientos del campo, aquellos que le rodeaban cuando clamaba, con clamor lacerante, y eran muy pocos los que a él se acercaban para saber de sus cuitas y de sus dolores.

Mil veces se vió sólo el hombre del agro frente al problema pavoroso que iba tendiendo a sus pies todas las fortalezas y todos los vígores, sin energía ya para futuras luchas y sin esperanza ya para nuevas redenciones económicas. De su propio desamparo sacó un día, sin embargo, el heroico esfuerzo supremo y se acercó a los que siempre vió junto a él, y les pidió un nuevo amparo y una reiterada ayuda. La encontró generosamente y comprendió, entonces, que era llegado el momento de la santa rebeldía.

—La única medicina de este mal—se le dijo—es la unión estrechísima de todos los agricultores.

Y en busca de ella se han levantado, en este momento, todas las aspiraciones. Hoy puede asegurarse ya que el labrador ha llegado hasta las raíces de su mal y quiere extirparlas totalmente, y se buscan anhelosamente todas las manos laboriosas, y se reiteran los abrazos y se acoplan las aspiraciones, y de la causa del agro español se está haciendo ya una sola voz y una sola bandera.

¡Quiera Dios que de esta unión, que se ha logrado, salga para el agricultor de Castilla la reivindicación definitiva de todos sus olvidados derechos!

La Diputación provincial de Palencia convocó para ayer una magna asamblea con objeto de estudiar el mal crónico que amenaza a nuestra Agricultura. A la reunión acudieron representaciones de las entidades todas de la provincia. En ella rivalizaron todos en apuntar soluciones y todos han coincidido en la gravedad del problema y en la necesidad de un remedio urgentísimo y eficaz.

Era hora ya de que el labrador encontrase el apoyo de las entidades que han tenido siempre la obligación de sacarle de la dolorosa soledad en que se le dejaba. Ya era hora, ciertamente; pero al fin ha llegado el concurso tantas veces pedido y tantas veces esperado inútilmente.

Apréstase el agricultor a organizarse seriamente; la voz del campo se deja escuchar con firmeza; y el movimiento iniciado, a lo largo de toda Castilla, señala para el porvenir nuevas orientaciones y trabajos.

Bueno será que, al lado de este es-

trechamiento de intereses y voluntades, se encuentre siempre el indiscutible valor y el apoyo justiciero de entidades y personas que, si alguna vez pudieron olvidarse de las angustias de los humildes, reconocen hoy su injusticia y quieren reparar ahincadamente el mal que hicieron.

Bienvenido sea este concurso. Falta que la voz que surja del campo tenga intensidades suficientes para que suene vigorosamente, sino como amenaza, como inquebrantable solicitud de justicia bien merecida.

Juzgamos muy acertadas las conclusiones aprobadas en la Asamblea de ayer. Ellas han venido a recoger, en substancia, las aspiraciones por nosotros recogidas tantas veces. Si se recuerda las que presentó al Gobierno esta Federación en los meses de di-

ciembre y febrero—cuando desgraciadamente no contábamos con tan valiosa compañía—fácilmente podrá deducirse la exactitud de orientaciones y demanda.

Todos—entidades y personas—coinciden hoy en señalar el mismo camino para la resolución del gravísimo problema, que tanto pesa sobre la economía y aun sobre la tranquilidad de la nación.

Ello nos ha de servir para acrecentar nuestros entusiasmos en la defensa del agricultor, para quien siempre tuvimos, en esta Casa y en este periódico, consolaciones y amparos.

En las nueve conclusiones, unánimemente aprobadas en la importante reunión de ayer, se condensa toda la doctrina por nosotros sustentada en tan largo plazo de tiempo. El mantenimiento de la tasa mínima; el envío de

los trigos nacionales al territorio de nuestro protectorado de Marruecos y plazas de soberanía española; la prohibición absoluta para las importaciones de maíz y piensos; la prohibición rigurosa de nuevas importaciones de trigo exótico, aun con el pago de todos los derechos arancelarios... He ahí los puntos esenciales recogidos en las conclusiones enviadas a Madrid recientemente por la Unión de Federaciones Castellano-Leonesas.

Pero hay aún otras aspiraciones formuladas repetidamente por esta Federación, que también han sido traducidas en la reunión de ayer, en nuevas conclusiones: la ampliación de las cantidades destinadas por el Estado a las necesidades del crédito agrícola y la rebaja prudencial de las tarifas de transportes, que tanto gravamen ejercen en el precio del trigo nacional que sale del centro de España con destino a los mercados del litoral.

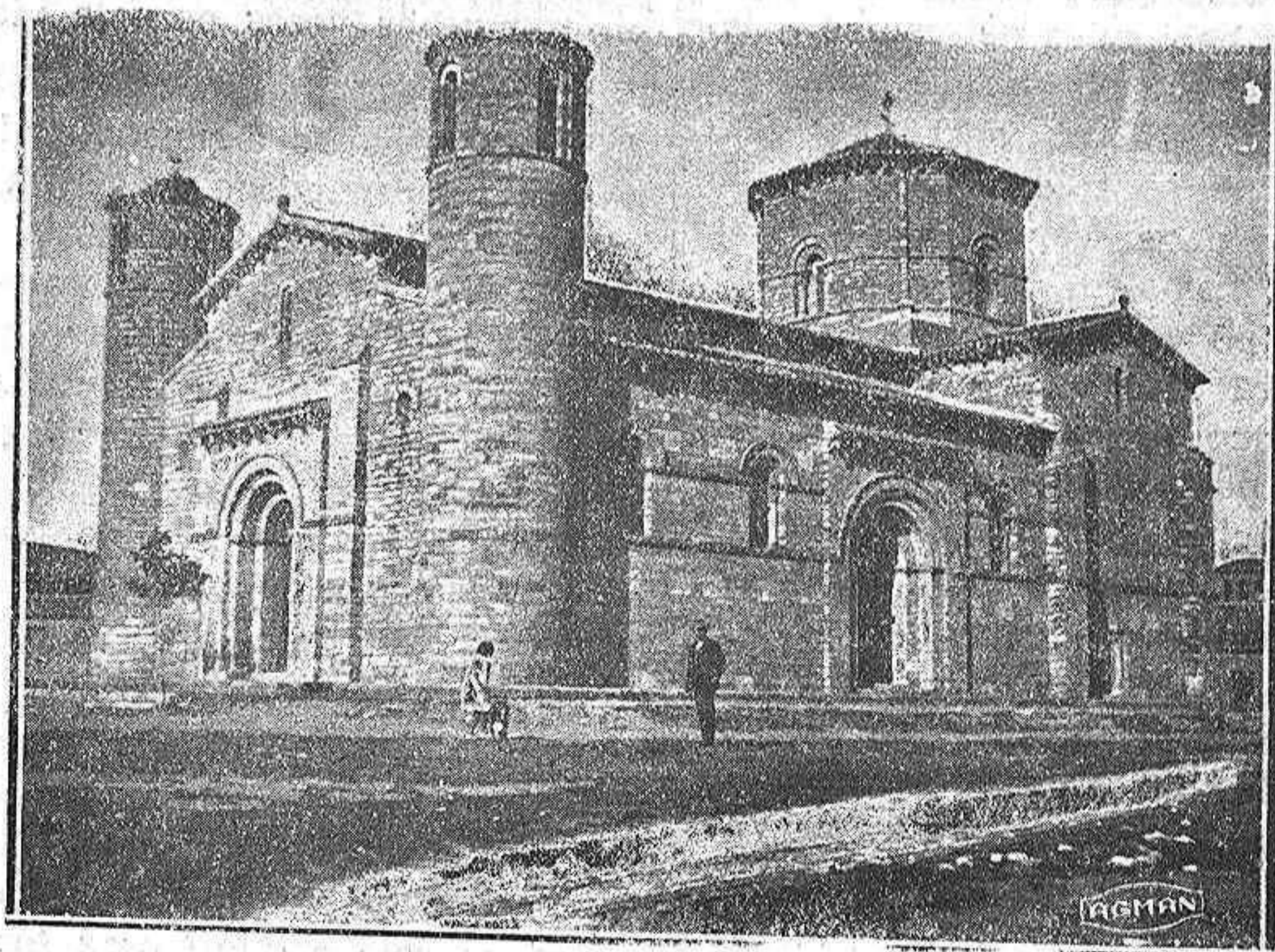
La aprobación de estos importantes extremos bastará siempre para señalar el indudable fruto del estudio llevado a cabo.

Pero aún se recogió en esta Asamblea la aspiración que hemos venido defendiendo días pasados en estas mismas columnas. Es preciso que el Gobierno se incaute del trigo exótico y sus harinas, y que adquiera el sobrante del trigo nacional para constituir grandes depósitos nacionales que sirvan de reserva para futuras necesidades del país.

Juzgamos este acuerdo el más importante de la reunión, por entender que con llevarle a cabo, se habrá logrado la resolución total y definitiva de la pavorosa crisis triguera.

No hemos de insistir sobre la racionalidad y viabilidad del proyecto. Razamientos sobrados hemos expuesto ya en su defensa. Y creemos también, por otra parte, que en este sentido deberá explayarse la política triguera del Gobierno del general Berenguer. En la solicitud de estadísticas, contenida en la reciente Real orden dirigida a todos los trigueros de España, creemos que se encierra el pensamiento de nuestros gobernantes de buscar, para asunto de tan extrema gravedad, un remedio que extirpe de raíz todas las preocupaciones y desesperanzas.

A lograr esto han de encaminarse los entusiasmos de todos. Y hoy, que hemos visto con verdadero júbilo el consorcio efectivo de las fuerzas vivas de la provincia en favor del desvalido agricultor, bueno será que se acoplen también las orientaciones y se abra para tan hermosas actividades un solo camino que nos lleve a un triunfo resonante que se traduzca en sosiego y tranquilidad para la clase agricultora.



La iglesia de San Martín, de Frómista, que es monumento nacional

(Foto V. Fernández)

PARA LOS AGRICULTORES

Las estadísticas de trigo

El próximo día 15 termina el plazo concedido por el Gobierno para que los agricultores procedan a la formación de las relaciones juradas, declarando las existencias de trigo de cada localidad.

Necesita a veces el Gobierno conocer con plena exactitud la cifra a que alcanza nuestra producción; o los daños que se originan en el campo; o la riqueza agrícola pecuaria y económica del país. Para ello—es natural—deberá solicitar de los interesados una manifestación categórica y sincera que la permita formular el resumen general en el que han de inspirarse, luego, actos de política y de gobierno.

También en este caso de la crisis triguera, antes de preconizar solución

alguna, necesitan nuestros gobernantes saber a fondo, recogiendo de la realidad, el estado del mal cuyo remedio se pide. Nadie más interesado que el propio agricultor en manifestarle en toda su crudeza y desnudez y nadie como él, también, más obligado a ajustarse en absoluto a la verdad de su situación.

Por ello afirmamos una vez más que nunca encarecemos bastante a nuestros labradores la necesidad de que, en la formación de las estadísticas solicitadas, procedan con toda honradez y verdad, no alterando por ningún concepto la exactitud de las cifras que hayan de consignar.

Les va en ello la seguridad de su propio beneficio.

DE ACTUALIDAD

LA LABOR DE LAS CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS Y LA EXPROPIACION DE LOS PUEBLOS INUNDADOS POR GRANDES PANTANOS. COMO HA DE INTERPRETARSE EL ESPIRITU DE LA LEY

El caso propuesto en nuestro artículo de ayer, no está expresamente prevenido por la ley de expropiación; pero entra de lleno en la naturaleza de la institución y en el espíritu del legislador.

La cuestión se reduce a estos conceptos claros: el justo precio, la debida indemnización por la expropiación de un pueblo, ¿puede satisfacerse plenamente con el pago, a los distintos propietarios, de cantidades en dinero, según la evaluación de cada una de las fincas tasadas por peritos, y teniendo en cuenta el premio de afección, o más bien, ha de satisfacerse mediante la fundación de un pueblo nuevo, a donde se traslade el vecindario, conservando su Municipio con un término municipal, idéntico o equivalente en valor?

La Constitución de 1876, en el artículo 10, sólo dice:

"Nadie podrá ser privado de su propiedad, sino por autoridad competente y por causa justificada de utilidad pública, previa siempre la correspondiente indemnización."

Mas la ley vigente sobre enajenación forzosa de 10 de enero de 1879, supone en todo su contenido la expropiación individual, y en su artículo 37 prescribe que "el pago de la indemnización se realizará precisamente en metálico". No hay, por tanto, lugar, si nos atenemos a las palabras escuetas de la ley, a una indemnización colectiva y a otra forma legal de pago que no sea en dinero sonante y contante.

El legislador de entonces no previó, ni pudo prever el hecho actual y frecuente de la expropiación de un pueblo entero, anegado bajo las aguas de un pantano, por razón de utilidad pública; pero es bien manifiesto que la naturaleza jurídica de la expropiación y el espíritu del legislador, no sólo no se oponen, sino convienen en que la expropiación, en los casos ordinarios, lo mismo que en los extraordinarios no precavidos por la ley, se efectúe de una manera absolutamente justa, porque ninguna institución jurídica, como ninguna ley positiva, puede contravenir a la justicia, ni apoyarse en una violación real de derechos de individuos y de comunidades naturales legítimas.

Ahora bien; la expropiación total de los bienes económicos de las familias que forman una población y un Municipio, no puede verificarse, como lo exige la justicia conmutativa, por la simple indemnización dada a cada propietario de las fincas urbanas y rústicas.

Es menester que la indemnización sea un medio de vida para cada una de las familias, equivalente al medio de vida expropiado, y que satisfaga en conjunto al derecho y conveniencias que disfrutaban anteriormente las familias asociadas en el Municipio, de suerte que les sea posible continuar en el ejercicio de los fines de la vida común municipal.

Lo primero, lo requiere la justicia conmutativa; lo segundo, el respeto al derecho inviolable, natural y legal, que poseen esas familias a conservar la sociedad comunal con fines y medios idénticos para la satisfacción de sus necesidades públicas, dentro de un mismo lugar y medio ambiente.

Cuando se trata de la desaparición de un pueblo, donde las familias tienen su manera ordenada de vivir y su orden

Pastillas Vichy-Etat

a base de Sal Vichy-Etat, curan los desórdenes digestivos, los dolores de estómago, las aftas y picas de los fumadores, asepticizan el aliento, calman la tos, etc.

social establecido, la indemnización no puede ser justa por la sola entrega de una cantidad de dinero proporcional al valor estimado de las casas y haciendas en localidades pobres, sino que ha de ser tal, que el expropiado reciba una

utilidad, un bien igual a la utilidad o al bien perdido en orden a su posición, medio y posibilidad de vivir.

La justicia conmutativa demanda perfecta igualdad entre lo dado y lo recibido: si el expropiado, por la fuerza de

LA VOZ DEL CAMPO

LA LUCHA SE AVECINA

Alerta labradores: Se acercan las elecciones. ¿Debemos seguir la política vieja de caciques, o debemos organizarnos en un fuerte bloque agrario, con nuestras Juntas de defensa, que sirvan de base para la formación del gran partido nacional Católico-Agrario?

Dios es el único ser que puede sacar bienes de males.

Siento esta afirmación ante la grave crisis por que atraviesa el agro español, no solamente por la paralización del mercado triguero sino por el abandono completo en que se tiene el problema agrícola en general, sobre el que han dado pruebas de desconocerlo en absoluto los políticos del antiguo régimen; es decir, los anteriores a la Dictadura y aún los hombres de la Dictadura misma.

Y esto a pesar de la buena orientación de las Confederaciones Hidrográficas, que soy el primero en reconocer; siendo consecuencia natural la miseria y el desamparo completo en que vivimos los habitantes del campo o labradores de quienes no se acuerdan los Poderes públicos más que para cargarnos de contribuciones y tributos, sumiéndonos después en el abandono más completo, hasta el extremo de no poder vender los productos de la tierra más que a precios ruinosos aunque sí, justo es reconocerlo, antes nos puso el frii de la tasa importando trigo extranjero, premiando esta importación con el dinero del contribuyente.

Todo esto prueba que no se legisla más que para la ciudad y los grandes truits de harineros, azucareros, etcétera, en la idea de abaratar la vida con el bajo precio de los artículos de primera necesidad.

Visado por la censura

Así las cosas, vendrá el momento de las elecciones; nos adularán con ma-

nifiestos vanos, hueros y retumbantes, ponderando nuestra hidalguía y nuestra honradez e hinchando el perro consabido de «protección a la Agricultura, respeto para nuestras creencias, amor a la Monarquía», sin perjuicio de dividirnos para mejor vencernos, si prestamos alguna resistencia, y en último término, comprarnos por unas vilipesetas el voto que luego han de cobrárnosle a buen precio, enriqueciéndose muchos de los interesados en esta política o sus secuaces con negocios más o menos limpios, pero siempre a costa de nuestros sudores y trabajos.

Todo esto, si Dios no lo remedia, vendrá infaliblemente; pero alienta en mí una esperanza y ésta es la grande huella que en nuestro ánimo está ejerciendo el hambre por plétora, ante la realidad de que muchos tenemos trigo y tenemos que buscar dinero al precio que nos lo den, entregándonos en manos de la usura, que nos hace presa muchas veces para la vieja política.

Si conservamos alguna virtud racial de brava independencia, espíritu de sacrificio y austeridad necesaria en las luchas—y más en las electorales—para despreciar el favor individual y hasta colectivo con que se nos brindara, sin duda ninguna venceremos y llegaremos a formar el bloque o partido agrario que hará que se nos respete y valore en lo que somos y suponemos en la vida española.

Alerta, pues, labradores; a pensar y obrar como hombres y ciudadanos conscientes, discutiendo que el remedio de nuestros males ha de venir por el único esfuerzo nuestro, uniéndonos como un solo hombre para formar un bloque fuerte—se llame partido Agrario o se llame como se acuerde—pero el cual esté integrado por labradores sin mixtificaciones de ninguna clase, para demostrar el alborear de una política nueva que signifique Religión, Agricultura y Monarquía, sin cuyos tres fundamentos no es posible la sociedad española, ni una España grande a la que aspiramos todos los que vivimos de esta benemérita tierra.

Un labrador que piensa como muchos

la ley, da al expropiador toda su fortuna y pierde su modo de vivir, éste, al pagar la indemnización, tiene el deber estricto de facilitar a aquél medios iguales de fortuna y de modo de vivir, para no lesionarle en el cambio del objeto de su dominio. Y cuando la expropiación se extiende a todas las familias que forman sociedad en un Municipio con su iglesia, Casas Consistoriales, escuelas, etc., y con su término municipal para desenvolver la vida social y económica, la justicia conmutativa asimismo demanda que la indemnización atienda a estas necesidades y provechos necesarios.

La expropiación, según nuestras leyes, no puede ni está facultada a suprimir un Municipio erigido por el derecho natural de asociación que tienen las familias, y en virtud de la Constitución española; no puede convertir en familias errantes por el mundo, con unas pesetas en el bolsillo, a las que están unidas en un Municipio.

Sin la expropiación colectiva y sin la formación de pueblos nuevos, creemos muy difícil, por no decir moralmente imposible, el cumplimiento de la justicia conmutativa en este asunto, que a los pueblos inundados, a las empresas y al Gobierno tanto interesa resolver con acierto.

Dos caminos se presentan, que se ajustan a la norma de lo estrictamente justo. El primero, el más obvio, el más conveniente, consiste en que las Confederaciones Hidrográficas, los Saltos del Duero y sociedades similares, construyan nuevos pueblos con territorios municipales, equivalentes en valor y utilidad, para el vecindario.

Una empresa poderosa cuenta con todos los recursos para llevar a cabo, aún con más economía, quizá, que por el procedimiento de la indemnización individual, este plan noble y glorioso, poblado una dehesa, o un campo, para que en el mismo día que los marabotes se vean forzados a abandonar sus lugares y haciendas, hallen en otro lugar cobijo permanente y medios seguros de vida.

El otro camino es que las empresas concesionarias se comprometan, en virtud de un contrato, a pagar la indemnización a los propietarios, y los gastos de los edificios en proporción al coste del nuevo pueblo construido, y de los campos roturados, corriendo de cuenta del Ayuntamiento la ejecución de planos y proyectos, aprobados previamente por una comisión representativa de las dos partes interesadas, y presidida por el gobernador de la provincia.

El legislador, en la enajenación forzosa, procuró con toda clase de precauciones, que no saliera perjudicado el propietario; luego, en su mente y en su espíritu excluyó todo procedimiento de expropiación que pudiera lesionar al derecho de propiedad, como sucedería en la expropiación de un pueblo, por las reglas prescritas en la ley. No hay ley, si no es justa y procede en justicia, porque toda ley positiva se funda en la ley natural.

Si este razonamiento evidente no convence aún, deber es del Gobierno modificar o aclarar la ley, cuando la justicia de los hechos y las circunstancias lo reclaman, como guardián que es del orden social y jurídico.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, 4 (Casa de Mantilla) Valladolid.

LA COMPETIDORA

CALZADOS DE TODAS CLASES

Zapatería de APRO MARIN

Calle Mayor Principal, 122 (frente al comercio de Polo)

PALENCIA

Calzado especial para campo

Se reforma calzado

DEPORTIVAS

Comentarios a la pasada jornada de la Liga.—Algo sobre las primeras eliminatorias del campeonato de España

Ya se celebró la tan esperada jornada final y ya se acabaron las incertidumbres de unos y las penas y alegrías de otros. Se presentaba este domingo como el más emocionante de Liga; ahí es nada saber quiénes iban a ser los colistas de ambas divisiones y conocer también al campeón de la segunda! Más interesante es imposible que se presente ninguna competición.

Los rumores del «suceso» de Gal tuvieron confirmación, en parte, en que ganó el Europa; pero el Irún presentó su mejor once y parece ser que ganaron los catalanes por su buen juego. ¡Ojalá haya sido así!

Pero he aquí que cuando toda la atención estaba puesta en un probable «regalo» en Gal, nadie se preocupó de mirar que en la Condomina podía ocurrir un caso igual al otro, en perjuicio éste del Betis y que favorecía a la Cultural.

Cosa rara fué: ganó el equipo leonés al murciano, en su mismo terreno, y teniendo en cuenta que la Cultural llevaba una mala racha, y no es que pensemos en un «paste»; pero francamente, hay casualidades en la vida... y por el mismo tanteo ganaron los hasta ayer presuntos colistas, por 4 a 3.

Los restantes matches fueron normales; el Alavés triunfó del Betis, proclamándose campeón y el Athletic bilbaíno terminó el campeonato sin conocer la derrota.

Como detalles curiosos de la Liga, diremos que el Club que más puntos ha logrado en los 18 partidos, ha sido el Athletic de Bilbao, 30. Y el que menos apuntó el Athletic de Madrid, ambos de las dos divisiones.

El que más goals ha marcado ha sido el Athletic bilbaíno con 63 y el que menos, el Iberia con 26. Al que le han marcado menos tantos fué al Alavés, con 19 y al que más, al Racing de Santander, con 58.

El que ha ganado más partidos ha sido el Athletic de Bilbao con 12, y los que menos, el Athletic de Madrid y la Real Sociedad, con 5. El único Club que no ha empatado ningún partido, ha sido el Racing de Santander y el que más ha empatado ha sido el Iberia, 9.

El único equipo que no ha perdido ningún match, ha sido el Athletic de Bilbao y los que han perdido más, el Athletic de Madrid, el Racing de Santander y el Europa, con 11.

Y basta ya de Liga, que más adelante la comentaremos un poco más despacio, y vamos con la primera ronda eliminatoria del campeonato de España.

Se juegan los siguientes matches:

ALFONSO XIII-R. C. D. ESPAÑOL, en Baleares. El aún campeón de España ha tenido suerte en el sorteo. No debe ser enemigo para él el Club balear y deben ganarle, aunque jueguen en su terreno; pero quiero hacer la obser-

vación de que no sé en la forma en que puede éste encontrarse, pero de todas maneras el Español debe quedar en situación de eliminarle con facilidad en Barcelona.

ARENAS CLUB GUECHO-CARTAGENA F. C., en Ibaiondo. Mal partido éste para los murcianos; el once de Guecho se encuentra bastante bien y le secará una buena ventaja para poder ir tranquilo el domingo siguiente a Cartagena.

R. RACING SANTANDER-ATHLETIC BILBAO, en el Sardinero. Repetición en la ciudad cántabra del match del domingo pasado, y como en éste, creo ganen los bilbaínos. Pero, ¡es tan raro el Racing... y más en su campo!

C. D. ALAVES-R. SPORTING GIJON, en Mendizorrosa. Es la tercera vez que se van a encontrar esta temporada ambos equipos. En la Liga ganaron cada uno en su terreno, aunque por más diferencia el Club vitoriano y espero que el domingo también derrote a los asturianos.

REAL SOCIEDAD SAN SEBASTIAN-R. S. GIMNASTICA TORRELAVEGA, en Atocha; partido también fácil para los propietarios del terreno, que es de suponer logren una nueva victoria sobre los cántabros, pues en Torrelavega, tendrán que andarse con cuidado.

C. A. OSASUNA-IBERIA SPORT CLUB, en San Juan. El Club pamplonés lleva una larga temporada de descanso, pues como no ha participado en la Liga, solo ha tenido ocasión de entrenarse en al-

gunos partidos amistosos, todos ellos fáciles y que no nos pueden dar idea de cómo se encuentra el Club navarro. De todas formas, en su terreno, deben ganar al Iberia.

RACING CLUB MADRID-REAL UNION IRUN, en Vallecas. Si nos guiáramos por el resultado de Gal, era fácil ver una probable victoria madrileña; pero como el Irún, a pesar de todo, juega bastante, tiene que desarrollar todo su repertorio el subcampeón del centro. Si tienen una buena tarde, pueden dar un disgusto al campeón de Guipúzcoa.

CLUB PATRIA ARAGON-REAL MADRID, F. C., en Asalto. El once madrileño efectuó un buen match ante el Barcelona y si lleva el equipo completo, puede ganar al equipo aragonés en su propio terreno, y por lo menos empatar.

C. D. CASTELLON-ATHLETIC CLUB MADRID, en Sequiols. Aunque parezca este match fácil para los centrales, no soy de esa opinión; el Castellón es un hueso y más en su terreno. Por eso me inclino por una victoria suya.

REAL MURCIA F. C.-D. BALOMPIE DE DON BENITO, en la Condomina. El once murciano debe encontrarse muy malo, cuando perdió el domingo pasado en su propio campo y ante una Cultural desmembrada; pero como debe ser un mal pasajero, espero le den una buena paliza al once extremeño, equipo flojo y más, fuera de su terreno.

REAL CLUB CELTA DE VIGO-VALENCIA F. C., en Balaidos. El once celeste, igual que otros varios, ha estado apartado de la vida activa durante el tiempo de Liga, y es muy difícil suponer en qué forma se puede encontrar. Sin embargo, no creo sea muy aventurado predecir un triunfo de los gallegos ante los valencianos.

REAL OVIEDO F. C.-CLUB DEPORTIVO EUROPA, en Teatinos. Pensaba en un triunfo de los ovetenses; pero después de ver la «hombrada» de los catalanes ganando al Irún en Gal, me he detenido a pensar un poco. ¿Será posible? No; desde luego, no. Digo lo que pensé primeramente: un triunfo local.

F. C. BARCELONA-R. C. DEPORTIVO CORUÑA, en las Cortes. Los azulgrana procurarán rehabilitarse ante los ojos de sus «hinchas» del 5-1 de Chamartín, con una buena victoria sobre las huestes de Hilario. Estos ya hemos visto en la Liga que, fuera de su casa, poco era lo que hacían y las Cortes pesan mucho!

REAL VALLADOLID-REAL VICTORIA LAS PALMAS, en Valladolid. De este match es difícilísimo poder decir quién será el vencedor probable; el estado del Club castellano no nos es del todo desconocido, pero en cuanto a los canarios no sé ni pío; (perdón por el chiste, muy malo, ¿verdad?) no estoy muy enterado de lo que éstos podrán hacer, pero si los vallisoleños juegan bien y con entusiasmo, pueden vencer. Ahora que en el siguiente match en Sevilla, no sé qué podrá pasar.

SEVILLA F. C.-CULTURAL LEONESA, en Sevilla. Reciente está la derrota que infligió el Club sevillano al leonés, en la Liga; pero como por lo visto la Cultural está ahora terrible, podría invertir el resultado. No lo creo y espero un buen triunfo sevillista.

Queda el Betis Balompié de Sevilla, que no toma parte en esta primera eliminatoria, y que queda clasificado por el artículo 29 para los octavos de final.

Y ya vamos a entrar en el emocionante torneo español, en el que una derrota o una pobre victoria supone la eliminación. Aquí, como no es por puntos, la victoria rápida deja enseña fuera de combate a un cierto número de Clubs, y a medida que van avanzando, quedan justamente la mitad de los equipos que en la anterior eliminatoria tomaron parte, y así hasta llegar a la célebre final con todas sus emociones y bellezas, para lo cual se han ido desvaneciendo las ilusiones de treinta y un Clubs.

Esperemos los resultados del domingo, que quizá alguno de esos equipos modestos dé algún disgusto a los de campanillas.

Madrid, 2 de marzo de 1930.

Patricio de PEREDA

DEL PATIO DEPORTIVO

SE ASEGURA...

—Que se confirmaron las noticias que ayer dábamos en esta sección acerca del ciclismo.

—Que el «C. D. Palencia» inaugurará la temporada ciclista con una carrera interesante.

—Que se celebrará el día 13 del actual.

—Que, como «aperitivo», no será de largo kilometraje.

—Que ante estos rumores que nosotros hemos sacado a la «luz pública», se han puesto ya en movimiento varios renombrados corredores.

—Que hubo cuchicheos y «corrillos», en los que se leía y comentaba lo que ayer decíamos que «se aseguraba».

—Que nos complace muchísimo este síntoma, porque demuestra que se nos lee.

—Que, de seguir así, nos vamos a poner interesantes...

—Que ante el temor de que «EL QUE BARRE EL PATIO» pueda hacerse orgulloso, al ascender de categoría, y deje de «barrer», cortaremos por lo sano.

—Que pueden estar tranquilos, pues hay «barrido» para rato.

—Que en el partido de fútbol del pasado domingo ocurrió algo que no deja de tener gracia.

—Que ello fué que un espectador de esos que todos los días que hay partidos, se pasan tomando claras de huevos y pastillas Valda—(no es reclamo ¿eh?)—para tener clara la voz empezó a «chillarle» al árbitro.

—Que no tenía motivos para ello.

—Que como no sabía qué decirle, le «espetó» que «si necesitaba unas gafas».

—Que el árbitro—cortés él, amable él, jocoso él—se limitó a hacer una pronunciada inclinación, cual si diera las gracias más rendidas al generoso ofrecimiento.

—Que mientras se «doblaba», el árbitro mostró al de la voz clara unas gafas que sacó del bolsillo.

—Que aunque nada dijo, todos entendieron aquello de «gracias, amigazo, ya las tengo»...

—Que se sigue hablando del partidazo hecho por los «peques» del «C. D. Palencia».

—Que ante los comentarios que se oyen, ha habido varios del primer equipo que «se han apretado las cintas de las botas».

—Que, al obrar así, lo hacen para no exponerse a contingencias de verse sustituidos por alguno de los del infantil.

—Que una vez acabado el torneo infantil que se está jugando el «C. D. P.», formará dos equipos.

—Que los compondrán a base de los que más se han distinguido entre los «chavets».

—Que por eso aconsejaríamos a los jugadores de equipos infantiles no se durmieran en sus laureles.

—Que procuren con sus actuaciones que Temes se fije en ellos.

—Que aquello que días atrás apuntábamos de «semillero de jugadores», se va confirmando.

—Que, por hoy, hacemos mutis por el foro... y hasta otro día...

EL QUE BARRE EL PATIO

José Cuesta del Muro
MÉDICO MILITAR
Medicina general-Enfermedades secretas-Piel
DIATERMIA
Paralización, Eudoscopia, etc.
Consulta: de 12 a 4
Económica los sábados
Mayor Pral., 25 y 27. (Banco Urquijo)

Método Asuero
Tratamiento del reumatismo, algías (dolores), etc.
TOMÁS DEL MAZO ANDRÉS
Consulta diaria de 12 a 2 y de 6 a 7
Económica los sábados
Mayor Principal, 139 y 141
(Pasaderas) --- PALENCIA

Después de la Asamblea Agraria

Las Diputaciones castellanas se reunirán en Valladolid el sábado próximo

Ayer por la tarde celebró sesión el pleno de la Diputación vallisoletana.

Terminada la sesión, se reunieron los diputados con el presidente de la Cámara Agrícola, quien dió cuenta de la ponencia respecto a la actual situación de los mercados cerealistas y harineros.

Las conclusiones aprobadas, son las siguientes:

Que con el fin de movilizar las existencias del mercado nacional para resolver la aguda crisis que su paralización proporciona a la agricultura, urge se acuerde por el Gobierno y se implante mediante las competentes disposiciones del señor ministro de Economía Nacional:

1.º La adquisición y constitución por el Estado de grandes depósitos de trigo y harinas de procedencia nacional con destino a la alimentación del Ejército de Africa y de la Península, así como también de cantidades importantes de piensos para el ganado, aplicando de ese modo a la Agricultura la ley de protección a la industria nacional.

2.º Concesión de subvenciones o primas para la exportación de trigos o harinas nacionales a los mercados extranjeros que podrán fijarse en relación con el importe de los derechos arancelarios y gastos de movilización para el punto de destino.

3.º Estudio de una forma de subvencionar o indemnizar por retención de sus depósitos a los tenedores de trigos o harinas que se comprometan a no lanzarles al mercado durante un determinado tiempo, otorgándose las facultades de vigilancia de los depósitos retenidos a las asociaciones agrícolas.

4.º Que reconociendo el buen deseo con que el Gobierno sostiene y procura que sea eficaz la tasa mínima del trigo, procede y sería muy conveniente se fijara también una tasa mínima para las harinas con arreglo a las bases que rijan para la actual.

Dió cuenta después el señor González Garrido, de que, en unión de los señores Fernández Arias, Salamanqués y Gayán, había concurrido a una reunión de fuerzas vivas en Palencia, para tratar de temas análogos.

Hizo constar las atenciones que habían recibido y se acordó que por la presidencia se comunique a la Diputación de Palencia la gratitud por las atenciones dispensadas a los comisionados vallisoletanos.

Están convocadas para reunirse el sábado próximo en Valladolid las Diputaciones provinciales de Castilla, con objeto de tratar aspectos económicos, relacionados con el sostenimiento de los pabellones instalados en la Exposición de Sevilla.

Según parece, en esa reunión se adoptarán importantes acuerdos sobre el problema triguero, siendo muy probable se resuelva nombrar una comisión que vaya a Madrid a presentar al Gobierno las conclusiones.

Refiriéndose a este asunto, de grandísima importancia para Castilla, dice nuestro estimado colega «Diario Regional», de Valladolid:

«Y ya que las Diputaciones se congregan por la representación de sus delegados, nos parecería muy oportuno que todas ellas, con otras muchas corporaciones, concertaron un frente amplio en la procura de soluciones al problema de mayor importancia y de palpante actuación; hemos nombrado el de la alarmante y grave paralización de los mercados triguero-harineros. La Diputación y la Cámara Agrícola de Valladolid han elevado sus conclusiones al Gobierno.

Ayer, en la Diputación de Palencia, se celebró otra importante reunión de todas las fuerzas vivas de la capital hermana, con análogo objeto, y fueron formuladas otras conclusiones pertinentes.

El problema es igual en Burgos, en Zamora, en Salamanca, en Segovia, en todas las regiones cerealistas.

Por eso entendemos que harían bien los representantes castellanos en ampliar la acción a todas ellas con el fin de vigorizarla y hacer que gane en amplitud y en intensidad defensiva la cuestión más urgente y vital que Castilla tiene que resolver».

El criterio del dignísimo presidente de la Federación Católico-Agraria de Palencia, aceptado por unanimidad en la Asamblea de ayer, debe realizarse en seguida, cual es el que las Diputaciones y organismos agrarios lleven a Madrid las conclusiones e intereses del Gobierno de S. M. las oportunas medidas propuestas, para resolver la grave cuestión planteada que no admite demora su solución, ya que pronto comenzará en algunas comarcas la recolección de la nueva cosecha.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Resultan dos personas heridas

Comunica la Guardia civil de Dueñas que ayer ocurrió en aquel término municipal un accidente automovilista.

Venia por la carretera de Madrid a Santander, con dirección a Reinosa, el automóvil de la matrícula de Valladolid número 2.405, conducido por su propietario don Luis Martín Alonso y ocupado por don Pablo Martín Méndez, don Marcelino Atón Rivón, don Onésimo Redondo Ortega y don Faustino Arranz de la Cal, cuando, al llegar al kilómetro 222, se encontró con el vecino de Dueñas Jesús Gil Solís, de 37 años, casado, labrador, que conducía un par de mulas.

Las caballerías se espantaron, atravesándose en la carretera, en cuyo momento su dueño pretendió sujetarlas, sin conseguirlo, yendo a chocar contra el coche.

El propietario del «auto», no obstante sus esfuerzos, no pudo evitar

el choque, pero sí su mayor violencia, yendo el vehículo hacia la cuneta.

A consecuencia del accidente resultaron heridos uno de los ocupantes del coche, don Faustino Arranz, que sufre la fractura de la muñeca derecha, y el labrador Jesús Gil, el cual presentaba una herida en la cabeza, de pronóstico reservado, y magullamiento en una cadera.

Ambos lesionados fueron conducidos a Dueñas, en cuya ciudad recibieron asistencia facultativa.

Una de las mulas que se espantaron al paso del automóvil, resultó con una pata rota.

El Juzgado practica las diligencias correspondientes.

A última hora recibimos noticias sobre el estado de los heridos, que es satisfactorio, dentro del pronóstico facultativo.

Banco Herrero

OVIEDO
PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero.
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero
Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero.

Sucursales León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lluarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Rivadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo.

Cuentas corrientes con interés.
Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento.
Compra-venta de toda clase de valores.

Balneario de Liérganes

(SANTANDE*)

Es el único en España para prevenir y curar las afecciones crónicas de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN.
Instalación magnífica
Grandes reformas en el Hotel, con cuartos de baño, etc.

DEL MUNICIPIO

LOS LECHEROS

Encomendada la política de Abastos a los Ayuntamientos, el activo y celoso alcalde don Carlos Martínez de Azcoitia, convocó a los lecheros para manifestarles que estaba decidido a imponer fuertes multas a aquellos que expendieran leche aguada.

Si bien el deseo del alcalde es que no tenga ocasión de imponer sanciones, y por eso les citaba antes, con objeto de que nadie pueda alegar ignorancia, caso de infracción será inexorable, pues la leche es el alimento más indispensable a los niños y a los enfermos, y si se adultera, los trastornos en la salud pública serán inevitables.

Nosotros estamos conformes en absoluto con la actitud del alcalde.

PESCADO DECOMISADO

Hemos sabido que durante el mes de marzo último, se decomisaron por la Inspección Veterinaria de Abastos, 110 kilos de pescados y 1,500 de naranjas, por no reunir condiciones para el consumo.

En el día de hoy fueron decomisados 11 kilos de anchoas y 2 de pescadilla.

Al hablar esta mañana con el concejal delegado de la Plaza de Abastos, don Luis Martínez Mérida, nos manifestó su propósito de que la inspección de artículos alimenticios sea completa, incluso en las golosinas que se venden en los puestos de la vía pública.

Además, hállase dispuesto el señor Martínez a que el peso sea legal y no se cometan abusos por parte de los vendedores.

Para ello, el público, siempre que se crea perjudicado, deberá acudir a la oficina de reposo.

Conformes en absoluto con este criterio.

EL SERVICIO DE AGUAS

Por tener que procederse a la reparación de las cañerías conductoras del agua de los depósitos del Otero, será interrumpido el servicio de elevación de dichas aguas desde las once de la noche hasta las primeras horas de la madrugada.

SESION

Mañana, a las once y media, se verá la Comisión municipal permanente. DE QUINTAS

Se interesa la presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento (Negociado de Quintas) del mozo Francisco Arnáez Gutiérrez, para hacerle saber asuntos que al mismo afectan.

ASFALTADO

El alcalde va a proponer se proceda al asfaltado de los soportales de la calle Mayor y unas fajas de terreno que dan frente a las oficinas de Hacienda.

También no será difícil se haga la misma reforma en la Plaza de León.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia

CALLE DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN, NUM. 19.

Institución local creada en 1881, bajo el patrocinio del Ayuntamiento.

Cartillas de ahorro con interés del TRES y MEDIO % anual.

Se admiten imposiciones y reintegros durante todos los días, de nueve a una.

Las utilidades de este Establecimiento están totalmente dedicadas a mantener y ampliar la obra benéfica que realiza el Monte de Piedad.

Palencia, 1.º de abril de 1930.

Gran Almacén de Muebles

Instalado en el Mercado de Cereales. Visítadle y encontraréis economía en vuestras compras.—ALBERTO GOMEZ, PALENCIA.

GACETILLAS

Es su traje de punto muy lindo, y su bolso de un chic tentador, su sombrero de estilo moderno, y su media de fino color.

La preguntas cuál es su comercio y responde: «¿No sabes, amor? que estas cosas que son elegantes es MARTIN el gran amo y señor? MAYOR PRAL., 78

POR LA PROVINCIA

DE PUEBLO EN PUEBLO

El Soberano ha pasado por Venta de Baños con dirección a San Sebastián.—En Vilelga se celebra la fiesta del árbol.—Funerales por Primo de Rivera en Herrera de Pisuerga

VENTA DE BAÑOS

S. M: EL REY A SAN SEBASTIAN

En el tren sudexpres número 7, pasó a las 2,43 (con 7 minutos de retraso) por esta estación y con dirección a San Sebastián, S. M. el rey.

Encontrábanse en estos andenes el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, teniente de Seguridad de Palencia, jefes de la Guardia civil, de Vigilancia, de Telegráfos y alto personal de la Compañía del Norte. Su majestad pasaba descansando.

El Corresponsal

VILLELGA

LA FIESTA DEL ARBOL

El pasado domingo, día 30, se celebró en este pueblecito la simpática fiesta del árbol. A ella acudieron con gran fervor y entusiasmo, además de todos los niños de la escuela, el vecindario en masa.

Después de oír misa, se reunieron en la escuela, los niños, las autoridades, etc. De allí partieron para el lugar de la plantación, cantando los niños el himno al árbol.

Una vez en el lugar destinado para la plantación, bendijo las plantas el digno párroco don Emilio Callejo. Después se cantó la Marcha Real, y se recitaron poesías por los niños.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor alcalde y veterano maestro, don Lupicino García. Hacemos constar que este culto profesor, lleva cincuenta años desempeñando su cargo de maestro en este pueblo, siendo muy querido por todo el vecindario que le aprecia notablemente. El público acogió con sinceros aplausos las palabras de este venerable señor, que terminó con acto de afirmación Monárquica inquebrantable y leal adhesión al trono.

Después dirigió la palabra al pueblo allí reunido el presidente de la Junta vecinal, don Pedro Godos.

Cada niño, llevó su planta, que colocó en el lugar destinado.

Una vez en el local de la escuela, se repartió a los niños una abundante merienda, siendo obsequiadas las autoridades con dulces y licores.

HERRERA DE PISUERGA

SOLEMNES FUNERALES

Esta mañana se han celebrado solemnes funerales por el alma del glorioso general y expresidente del Consejo de ministros, excelentísimo señor marqués de Estella.

El fúnebre acto, al que asistió numeroso público, estuvo presidido por el excelentísimo Ayuntamiento pleno; con el alcalde, don José Corral Gutiérrez; juez y fiscal municipales, comandante del puesto de la Guardia civil; la Junta local de U. P., jefes del Somatén y presidentes de distintas asociaciones establecidas en esta ciudad.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado para ocupar la secretaria de Piña de Campos, de la que se posesionará el día 1.º de abril,

Se vende

Almacén y solares, bien situados al pie de la estación de Venta de Baños, propios para industria, comercio o habitaciones. Dirigirse a su dueño, Valentín Izquierdo, en Venta de Baños, o en Torquemada.

el que ahora desempeñaba la de Villabermudo, el joven secretario y nuestro particular amigo, José García González, hijo del de esta ciudad.

Al felicitarle por su nombramiento, deseamos a nuestro buen amigo, nuevos éxitos en su carrera.

EL CORRESPONSAL

RESPENSA DE LA PEÑA NATALICIO

Ha dado a luz una niña doña Lucina de Arriba, esposa del acreditado doctor don José Alonso.

Este prestigioso matrimonio, acompañado del muy querido farmacéutico don Pedro M. Pombo y su distinguidísima señora doña Eloisa Alonso, padrinos de la recién nacida, han salido de esta villa con dirección a la capital burgalesa, donde recibirá la bellísima niña las aguas bautismales.

Nuestra felicitación al venturosa matrimonio.

C. SIMON

LOMILLA

DE MISIONES

Día de marzo, primaveral. El sol—haciendo el honor al vulgar refrán—hiere como un mazo.

Las campanas voltean apresuradamente y sus notas cruzan rápidas el espacio, como saeta despedida del arco.

No por el camino de Barrio de San Pedro, sino camino de Aguilar, llegan los Padres misioneros Victoriano de la Pasión y Segundo de San Gabriel, Pasionistas de las Residencias de Penaranda y Santander.

Si hubieran tenido noticia de ello los fieles de Lomilla, hubieran salido más allá; y allá corrieron y entre vivas y cánticos piadosos, entraron en el pueblo y llegaron a la iglesia parroquial los queridos misioneros, el día 23.

Días de inolvidable recuerdo. El día 27 visitaron Valoria; hubo una pequeña función, con Exposición y plá-

fica. Luego la Comunión de los niños y el desayuno pagado por las autoridades del pueblo. Y conste que había ofrecimiento particular para sufragar los gastos. La de las jóvenes, conmovedora, obsequiando las Hijas de María a las de Valoria y demás forasteras.

En la mañana del día 28, y mientras el pueblo asistía a los piadosos cultos, comenzó a escucharse un himno de notas dulces y melodiosas: era el himno de las Marías de los Sagrarios; quince Marías de Aguilar, con su digno párroco, nos sorprendían ¡grata sorpresa!—para unirse a este piadoso pueblo con sus comuniones y plegarias.

Los Padres Victoriano y Segundo, agradecieron la visita, añadiendo que habían de repetirla otro día.

Al día siguiente, dos autos con más de treinta Marías de Aguilar, se acercaban a este pueblo a las cinco de la tarde, mientras que las campanas, con su alegre volteo, anunciaban su presencia.

Y luego, Rosario, Exposición solemne; dos sabrosas pláticas eucarísticas por los PP., cánticos piadosos, despedida del Sagrario por las Marías, y don Mariano, con una súplica confiada, ordena a sus feligreses alumbren con faroles a los visitantes hasta la carretera; lo que se cumple con exactitud y a porfía.

El día 30, función solemnísimas—por ser el último día de la misión y coincidir con domingo—misas solemnes, procesión, pláticas. Vemos a unas 12 Marías de Aguilar, y numerosas personas de los pueblos próximos. Los RR. PP. se despiden conmovidos y agradecidos del párroco don Mariano y de todo el pueblo del que conservarán grato recuerdo.

Se oyen vivas: las campanas claman incesantemente; los cohetes rasgan el espacio. Por fin se van. Un auto los espera en la carretera, y acompañados de numerosos jóvenes se dirigen a Quintanilla con objeto de alcanzar al rápido.

Ya poco hemos de añadir. Don Mariano, satisfecho de su pueblo de Lomilla y de los sacerdotes amigos que todos los días le han acompañado.

Las autoridades del pueblo, celosas; los maestros, ejemplares; los jóvenes, entusiastas y el pueblo entero, dando pruebas, con plausible emulación, del cariño y afecto respetuoso a los simpáticos padres, a la vez que exteriorizando sus sentimientos piadosos.

Las Marías de los Sagrarios de Aguilar han escrito una de las más hermosas páginas de su historia.

Y este corresponsal repite desde estas columnas el saludo y despedida a los inolvidables padres, felicita a todos cordialmente y agradece las atenciones de don Mariano, familia y su piadoso pueblo, conservando grato recuerdo.

M. O. V.

SOBRE LA TUMBA

A la memoria del general Primo de Rivera

Triunfadora de todas las pasiones desatadas, se alzará siempre la figura gigante y valerosa del que fué gobernante honrado, estadista insigne y general valiente, el más honrado patriota de nuestra historia contemporánea.

Ya murió el pacificador de Marruecos. Ya murió quien trajo a los hogares la paz y el sosiego, después de veinte años de tantas lágrimas y desasosiegos, ante el heroísmo de nuestros arrogantes y bizarros soldados, que peleaban con arrojo y denuedo por la bandera española.

España, la verdadera España, que no entiende de cacicazgos ni de banderas, está de luto; de luto riguroso.

Sobre la tumba del caudillo, oraciones y sollozos.

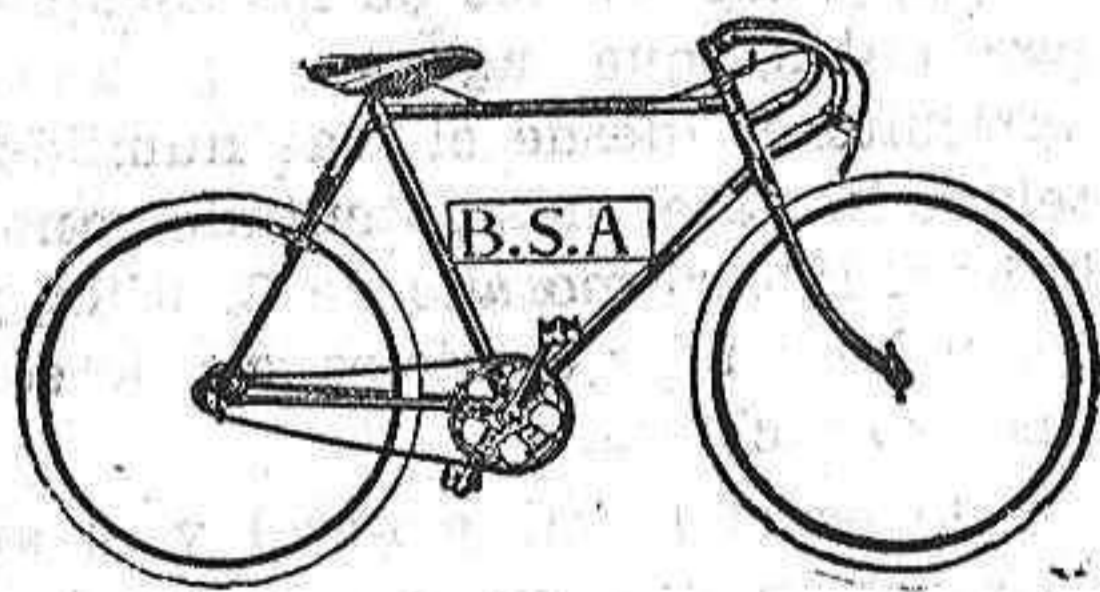
Recemos por su alma de cristiano y de valiente, y recemos también por el porvenir de nuestra Patria amada. Que

arranquen placas que dieran a calles y avenidas su nombre; ello no podrá empañar jamás la honradez de su memoria. Quédense esos monumentos como recurso para los que carezcan de otros arrestos para perpetuar el recuerdo de sus nombres. Porque el nombre del insigne general Primo de Rivera lo llevamos muchos españoles—pero muchísimos españoles—grabado en lo más íntimo de nuestro corazón. De aquí no nos lo podrá arrancar nadie ni con piquetas ni con escarnios.

Tampoco las madres españolas se arredran, pese a quien pese, de guardar honda veneración al nombre del liberador de España y defensor de la Monarquía y la Religión.

Florentino ALONSO

Villalcázar de Sirga.



VA A COMPRAR UNA BICICLETA? PARA QUÉ GASTAR MUCHO DINERO

Relojería SALAMANCA

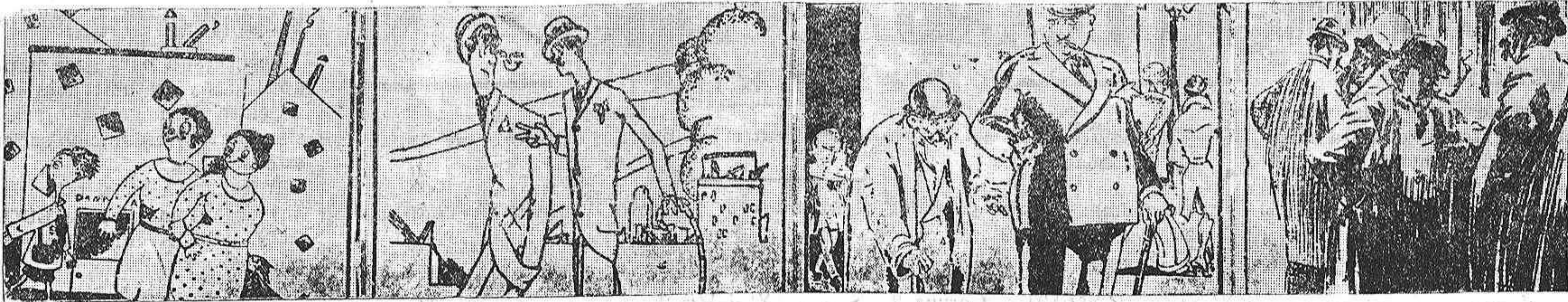
Mayor Pral, 53, las que venden al precio de **150 pesetas**, equipadas con freno, guardabarros, dos piñones, ruedas desmontables a mariposas, guía de carrera o de paseo, bomba de níquel grande, timbre, piloto y carera con todos los accesorios y herramientas

Motocicletas B. S. A. y otras marcas

Completo surtido de accesorios a precios baratísimos

Corredores viajeros

deseo capaces; liquidar saldos y lotes en stock; fuertes comisiones y depósito contra fianza; escribir Hernández, 11, rue; Francois Dauphin, Lyon (Francia).



—¿Es ese el hijo mayor del panadero? Qué flaco está! —Si; todo lo tiene falto de peso.

El acreedor.—Anoche soñé que me habías pagado lo que me debes. El deudor.—Bueno, dame el recibo.

—Tome esta peseta, pero no se la gaste en caña. —Si le parece a usted, me la gastaré en "champagne".

—Como viajante de comercio, recibí dos clases de órdenes. —¿Cuáles? —Váyase y no vuelva.

POR LA REGION

CRÓNICAS LEONESAS

En un hundimiento en las minas «Hulleras Vasco-Leonesas» pierde la vida un obrero.—El «gordo» visita a los leoneses.—Un novio des-aprensivo.—Otras noticias

INTENTO DE SUICIDIO

En Benavides, estando en la cocina de su casa, se disparó un tiro en la cabeza el joven Valeriano Fuertes Diez, de 18 años, natural de Mieres. El proyectil le entró por el temporal derecho, saliendo por la región frontal. En visímo estado fué trasladado a esta capital.

MINERO MUERTO

Ayer tarde se produjo un hundimiento en una mina de las Hulleras Vasco-Leonesas, de Santa Lucía. A consecuencia del mismo falleció el obrero Sebastián Morales Merino, a quien sepultaron los escombros.

El infortunado Morales, deja mujer y seis hijos, pequeños.

Todos los mineros de la Sociedad Hullera no trabajarán hoy en señal de luto.

El Juzgado de La Pola de Gordón, se personó en la boca de la mina, ordenando el traslado del cadáver al depósito, donde se le practicará la autopsia.

EL «GORDO» EN LEON

Una serie del número 2.277, al que correspondía el premio mayor del sorteo de ayer, ha sido vendido en esta capital.

Según nos dicen, el billete premiado con los veinte mil duros, fué adquirido por nuestro convecino don José Gual, que había cedido la mitad de aquél.

ENTERRAMIENTOS

Durante el pasado mes de marzo se verificaron en el cementerio municipal cincuenta y cuatro enterramientos. Durante igual mes del año anterior los enterramientos fueron sesenta y siete.

OTRO QUE SE QUIERE MATAR

El vecino de Rabanal de Abajo, Alfredo Labriego Prieto, de 33 años, fué hallado cuando se había dado un tajo en un brazo con objeto de suicidarse. Tuvo gran pérdida de sangre. El médico que le ha reconocido dice que está perturbado mentalmente.

DENUNCIA A SU NOVIO

En la Comisaría de Vigilancia se presentó la joven Elvira Moreno, de 23 años, denunciando a su novio Benedito Vizcaino, a quien entregó seiscientas pesetas que tenía en una cartilla, con objeto de destinarlas a los gastos de la boda, negándose Benedito a casarse después de gastar las seiscientas pesetas.

VENDESE

Vino de cosechero, clarete, superior, de Dámaso García, a 40 céntimos litro y 5 pesetas y media cántaro. Bodega Plazuela de los Doctrinos, núm. 5.

VISITA

Ayer tarde, el gobernador civil señor Díaz Moreu, acompañado de su esposa e hijo, visitó la ciudad de Astorga.

Después de una visita detenida a todo lo que la ciudad encierra, regresó a esta capital, mostrándose satisfecho de su viaje.

A LOS CULTIVADORES DEL CAMPO

Como resumen de todos los artículos publicados en defensa de los labradores del campo, hemos llegado, después de discutido el asunto, a acordar por unanimidad los del partido de Carrión, que quien debe defender nuestros intereses en política somos nosotros; pues de lo contrario, siempre estaríamos huérfanos y sujetos a tutela.

En su consecuencia, es preciso que venga con toda urgencia la formación del partido agrario. La manera de formarle es sencillísima. En este pueblo de Lomas de Carrión, los labradores han formado una lista, a la que cada uno, espontáneamente, presta su adhesión manifestando el deseo de formar el partido agrario, en unión de los demás pueblos de todas las provincias de España, y una vez formado, "votar todos como un solo hombre al candidato o candidatos que se designen de entre los socios del partido agrario para las elecciones que se celebren, con promesa, firma y palabra de caballeros honrados".

De los socios de esta lista se nombrarán los que hayan de formar el Comité directivo, que constará de un presidente y dos vocales, señalados entre las personas más aptas e idóneas; nombres que serán luego remitidos al Comité del partido.

Y entre los Comités locales y el del partido se elegirá a las personas que han de ser nuestros candidatos, mejor dicho, nuestros diputados agrarios.

Haciendo esto en todos los pueblos, como yo creo se hará, y cumpliendo la palabra dada, como la cumpliremos, ten-

dremos nuestros verdaderos representantes, y siempre estaremos defendidos, a la manera como lo han hecho todas las clases sociales.

Claro es que entre nosotros siempre habrá algún escéptico labrador que pretenderá sembrar la cizaña del desánimo, y afirmando la duda de que se realice esta labor en todos los pueblos y en todas las provincias; pero la realidad ha de poder mucho más que todas las suspicacias. El partido agrario está ya en camino de formación.

Y alguien dirá aún:

¿No podríamos votar a cualquier candidato político—del matiz que sea—y exigirle que publique un manifiesto de defensa de los intereses agrarios? La realidad nos ha enseñado lastimosamente que no podemos en modo alguno votar a dichos candidatos políticos, aunque no necesitémos exigirles programa agrario, ya que ellos mismos se adelantarian a ofrecérmole. Y nos ofrecerían aunque fuese la luna, como han hecho siempre. Pero después... Aparte de que de la multiplicidad de candidaturas nacera la división de opiniones y con ella la desmembración de la unidad agrícola.

En resumen: los candidatos verdaderos agrarios, serán los nombrados por los Comités locales y de partido, y a esos debemos acatar con toda disciplina.

¡Labradores: que no haya un solo pueblo en España, donde no se forme el Comité del partido agrario!

S. HERVAS

Lomas, abril de 1930.

VIAJEROS

De Madrid, en unión de su esposa, llegó don Octavio Alvarez Carballo.

—De Barcelona y Madrid, en viaje de compras, regresó en unión de su esposa, el dueño de la «Corsetería Remedo», don Mariano Muñoz.

—Se encuentran en ésta, don Nicomor Alvarez, juez municipal, y don Adolfo Sarabia, médico de Matallana; don Indalecio Flecha, secretario del Ayuntamiento de Villaturiel; don Simón García, alcalde de Veguellina; don Antonio Blanco, comerciante de Puente Villarente; don Germán Gullón y don Antonio Perandones, de Astorga.

—Ha salido para Barcelona, don Jenaro González, comerciante, acompañado de su sobrino, don Alfredo A. Cadorniga, farmacéutico.

LA CORAL ZAMORANA

Como hemos anunciado, esta notabilísima agrupación, que dirige el prestigioso maestro Haedo, y que tan grato e imborrable recuerdo dejó en esta capital, dará un concierto en Astorga, el próximo día seis de abril. El interés que ha despertado este concierto es enorme, no solo en la vecina ciudad sino en nuestra capital, de donde acudirán muchos admiradores de la Coral Zamorana.

TITULOS PROFESIONALES

Encuéntranse en la sección de instrucción pública, a disposición de los interesados los títulos siguientes:

De Licenciado en Medicina, de don Nicasio Sanz, de Mansilla de las Mulas.

De licenciado en Farmacia, de don Juan José Cano Salado, de Valdunquillo.

De bachiller universitario, de don Eugenio Martín Morano, de León, y don Rogelio Esteban Santa Marta, de Mansilla de las Mulas.

Maestro de 1.ª Enseñanza, de don Manuel Fernández Fernández, de Santa Olaja de la Barga.

DE QUINCENA

Para cumplir quincena pasó a la cárcel Pedro Galán Vallejo, por promover un gran escándalo en la vía pública.

POR CARECER DE LICENCIA

En San Miguel de Montañón fué detenido Miguel García Gutiérrez, a quien se ocupó una pistola, careciendo de uso de armas.

ESPESO

Necesítase

cachichán, bien impuesto en viñedo. Informes: Señora viuda de Garrido, Independencia, 5, Palencia.

Advertisement for Aliron wine. Features a circular logo with a woman, the text 'Desde la princesa altiva', and a can of Aliron wine. Text includes: 'hasta la más modesta ama de casa, sabe perfectamente que unos muebles bien encerados y unos pisos brillantes son lo que denota buen gusto y elegancia en su propietaria.' and 'Las cualidades ideales que debe reunir un encaústico moderno son las que en alto grado posee el aliron'.

JOSE MARIA DE LA SIERRA
(OSORNO)

Almacén de maderas de todas clases, lo mismo para carreteros que para construcción; entarimados y molduras, puertas, ventanas y balcones, a las medidas que las deseen; teniendo las mismas existencias en Carrión y Villada.

Se pone en conocimiento del público que para primeros de marzo se instalará una Fábrica de Sierra en Aguilar de Campó, en el cruce de la carretera de Cervera y Madrid-Santander, donde encontrarán todo lo que precisen, de todas las existencias.

Se compra toda clase de árboles, pagando a precios como nadie.
Casa Central: Osorno.

Para jardines

Pensamientos a 12 pesetas el ciento. Myosotis, sileñas, paquerellas, a 10 pesetas el ciento. Claveles dobles, amarillos, a 25 pesetas el ciento. Claveles dobles, todas clases, a 40 pesetas el ciento. Crisanthemos y dahlias, en las mejores variedades, a una peseta cada planta. Sabadell. Horticultor.—Avenida Valladolid, PALENCIA. Se remiten a todas partes.

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc.

Talleres mecánicos de carpintería y herrería
Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas, y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de
Calzos y bujes
Norias
Arados
Prensas
Trilladoras
Aventadoras
EN LA FUNDICIÓN
CATALOGOS GRATIS
Los pedidos a **Jorge Martín e Hijos**
(Avenida Valladolid)
ALAEJOS

HOLLAND AMERICA LINE
ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

v/ SPAARNDAM	{ Bilbao, 1 Abril Coruña, 2 » Vigo, 3 »	v/ EDAM	{ Bilbao, 25 Abril Coruña, 24 » Vigo, 25 »
v/ IBERDAM	{ Bilbao, 27 Mayo Coruña, 28 » Vigo, 29 »	v/ MAASDAM	{ Bilbao, 24 Junio Coruña, 25 » Vigo, 26 »
v/ SPAARNDAM	{ Bilbao, 22 Julio Coruña, 23 » Vigo, 24 »		

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase:

HABANA.....Pesetas 545'25
VERACRUZ-TAMPICO..... id. 588'50
(Incluidos los impuestos)

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores: Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao. Francisco García, Santander. Viuda de A. López de Haro, Gijón. López Compañón, Coruña. JOAQUÍN DAVILA y COMPAÑIA VIGO

Viajante de Maquinaria Agrícola

Se necesita para casa importante, con aptitudes y costumbre en el viaje de esta clase de negocio. Inútil presentarse sin aportar referencias satisfactorias en este sentido.

Informarán en el taller de reparaciones de automóviles de EUGENIO ARAGON, calle Avenida Modesto Lafuente, núm. 6.

¡LABRADORES!

Las enfermedades de las aves (pollos, pavos, patos, palomas, etc.) y de los conejos domésticos, se curan con

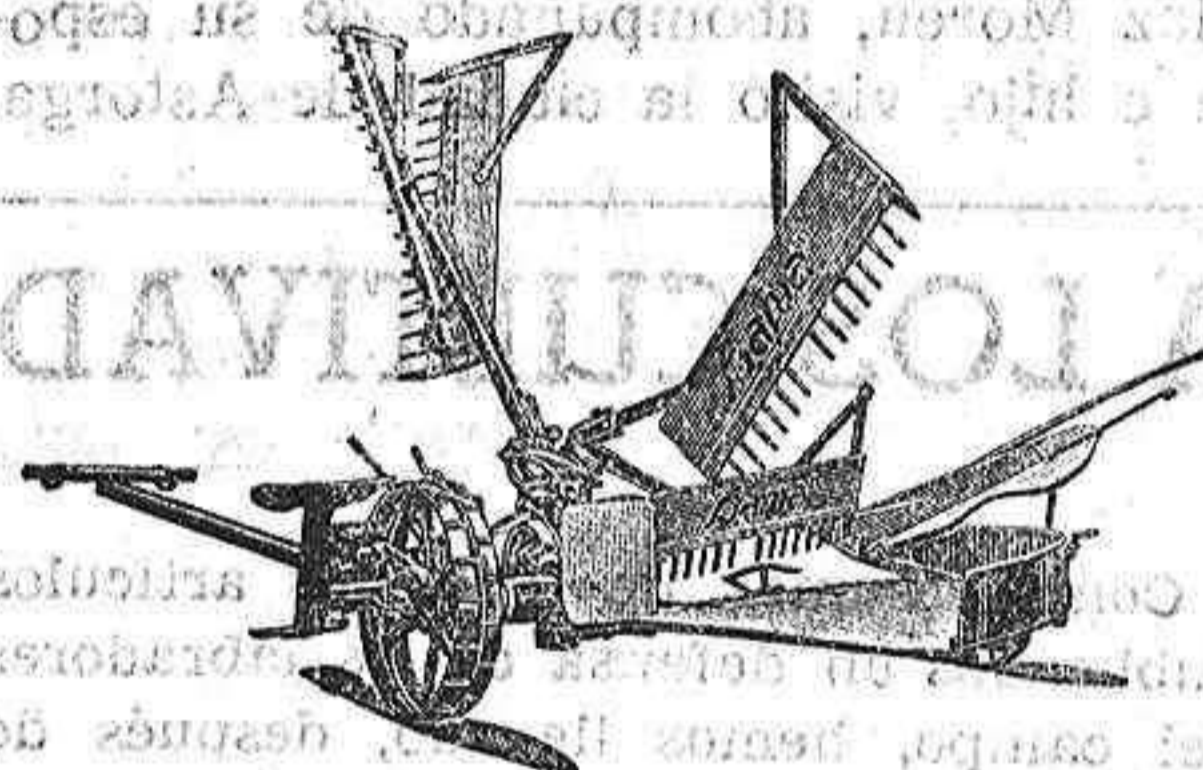
GALLOGE

Producto premiado con Diploma de Honor y Medalla de Oro.

Con su uso las gallinas ponen más; en los conejos da excelente resultado, lográndose todas las crias.

FRASCO PEQUEÑO 1'60 ptas.
FRASCO GRANDE (4 y 1/2 más) 4'90 "

Pídase en Farmacias y Droguerías o al LABORATORIO FARMACEUTICO VRAIS
PALENCIA



Segadoras HAWA IDEAL

Salomón Pérez
Villasarracino

Es indudable que es la mejor marca que se conoce en el mercado, por su trabajo y solidez; y por su economía en los gastos de venta me permite vender más económico que ninguno otro; antes de comprar segadora o motores a gasolina, consultad precios a D. Salomón Pérez, de Villasarracino.

Accesorios para toda clase de máquinas segadoras, muy baratos y las mejores marcas, como años anteriores.

Estos artículos puede usted encontrarlos también en los pueblos más importantes de la región (de mi exclusiva propiedad), y en Palencia en la calle Mayor Principal, números 14 al 20.

Comprando en el mes de Abril hago grandes descuentos.
(A revendedores en pueblos, vendo muy ventajosamente para ellos).

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros
(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 3 de Julio de 1908.

Capital suscrito y desembolsado.....	PESETAS
Reservas voluntarias.....	4.500.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1903).....	4.732.000
Beneficios satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927.....	1.644.367'69
	13.088.316'75

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 230. En edificios de su propiedad.
MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.
Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, Madrid, 15 de Noviembre de 1928.)
Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 140, 2.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATALICO AGRARIA, Calle Mayor, 15.
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrarios de la provincia

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7.
MADRID.

AGENCIA DE PROPAGANDA
COMEDIAS, 22-VALENCIA



VENTA EN TODOS LOS
ALMACENES Y DEPÓSITOS
DE ABONOS.

FOLLETOS CON
INSTRUCCIONES
GRATIS

HOTEL CORREO
MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias
Calefacción central.—Cuarto de baño
El Hotel Correo se halla instalado en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol

Teléfono, 14-4-25

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HECHOS, ENCARGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRAFICOS DE

EL DIA DE PALENCIA

PROPIEDAD DE LA FEDERACION CATALICO-AGRARIA

NOTA OFICIOSA

Las corridas para las próximas ferias.--Ya se ha formado la primer lista de suscriptores.--Una carta circular dirigida a los palentinos

En la reunión celebrada en la Alcaldía el 31 de marzo, se concedió un voto de gracias a la Comisión organizadora de las corridas del pasado septiembre, y se reeligió a dicha Comisión para organizar las de este año, en las ferias de junio y de septiembre.

Por fallecimiento del entusiasta palentino don Senén Fraile (q. e. p. d.) se nombró para sustituirle a don Antonio de Fuentes, no menos entusiasta por la patria chica, y se aceptó con gran agrado el valioso asesoramiento de don Santiago Calderón, presidente de la Comisión municipal de Gobierno.

Haciendo uso del amplio voto de confianza, concedido en dicha reunión, a la citada comisión, ha empezado ésta los trabajos preliminares para la celebración de dichas corridas, y uno de estos días se repartirán las circulares, con los correspondientes boletines de suscripción, para que sean devueltos a la mayor brevedad, con objeto de conocer la cuantía de los elementos con que se cuenta, pues es propósito de la Comisión que las corridas sean de primera categoría, sin escatimar para que el cartel no tenga reparos que oponer, en cuanto a diestros y ganaderías.

Publicamos la primera relación de suscriptores, y es de creer que siguiendo con tan buenos auspicios, el éxito de la suscripción sea aún mayor que el año anterior:

Don Lucio González E. de Medina,	15.000
Don Enrique Rodríguez,	1.000
"El Diario Palentino",	1.000
Don Antonio de Fuentes,	1.000
Don Marcelo Díez,	100
Don Evasio Rodríguez,	100
Don Sabino Liébama,	300
Don Jerónimo Arroyo,	1.000
Don Salustiano del Olmo,	2.500
Don Luis M. Gromaz,	100
Don José Erice,	2.000
Don Pablo Valcárcel,	2.000
Don Eugenio del Olmo,	500
Doña Francisca Sánchez,	500
Don Manuel Santa Cruz,	300
Don Honorato Rico,	200
Don Manuel L. Francos,	100
Don Francisco Anaya,	100
Don Agustín Hontiyuelo,	100
Hijos de Dámaso Aguado,	1.000
Don Tomás del Mazo,	100
Don Porfirio Bahamonde,	100
Don Carlos M. de Azcoitia,	500
Don Domingo González,	100
Don Abilio Calderón M. de Azcoitia,	250
Don Eduardo Calderón M. de Azcoitia,	500
Don Feliciano Ruipérez,	150
Hijos de H. Sendino,	500
Don Marciano Alonso,	200
Don Manuel Hernández,	500
Don Manuel Polanco,	1.000
Don Mariano Gallego,	500
Don Tomás R. Alonso,	100
Don Martín López,	300
Calderón y Mateo,	500
Don Juan del Río,	100
Don José Bejarano,	1.000
Don Gonzalo Diéguez,	200
Don Carlos Peña,	200
Don Aurelio Cuesta,	100
Don Regino Salamanca,	100
Don Emilio Franco,	1.000
Don David Rodríguez,	1.000
Comercial Palentina,	750
Don Arturo Redondo,	100
Don Félix Pollos,	200
Don Manuel Junco R. Cossio,	100
Don Adrián López,	200

VINOS Y CONAC

Pedro Domecq y C.

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 81, Burgos.

Don Gregorio Sánchez de la Vega,	100
Azcoitia, Calderón y C.,"	1.000
Redactores de "El Diario Palentino",	200
Sobrante de las corridas del año anterior,	300
Total,	40.850

La Comisión organizadora de las corridas ha hecho circular por toda la población la siguiente carta, solicitando el concurso del vecindario para el mayor éxito y brillantez de los proyectados festivos:

Querido convecino: En la reunión celebrada el 31 de marzo último, en el salón de la Alcaldía de esta ciudad, se

concedió un voto de gracias a la Comisión organizadora de las corridas de toros del pasado septiembre, por el feliz resultado de las mismas, ya que sin escatimar gastos, y no obstante ser floja la entrada en la corrida goyesca, por lo desapacible del tiempo en el día 1.º de septiembre, hubo solamente una pérdida de 15 1/2 por 100 del capital desembolsado, teniendo en cuenta, además, que estas corridas no disfrutaron de subvención alguna, como otras en años anteriores.

En dicha reunión se acordó reelegir a dicha Comisión, sustituyendo a nuestro malogrado y querido compañero don Senén Fraile (q. e. p. d.), con don Antonio de Fuentes Tapis, personalidad bien des-

tacada en la vida palentina, aceptando además el valioso asesoramiento de don Santiago Calderón, presidente de la Comisión de Gobierno de nuestro excelentísimo Ayuntamiento, con cuyo apoyo contamos, para que sin quebranto de los intereses municipales, obligados a defender por algunos de los firmantes, haya alguna compensación, caso de resultado desfavorable.

Con gran sacrificio y por no desertar de lo que consideramos cumplimiento de un deber, aceptamos de nuevo esta penosa labor, y haciendo uso del amplio voto de confianza que se nos concedió en la citada reunión, hemos dispuesto la organización de corridas de toros para las ferias de junio y septiembre, y para saber el apoyo y elementos con que podemos contar para tan importante empresa, le rogamos que a la mayor brevedad se sirva devolver firmado el adjunto volante.

Como entre ambas ferias se han de celebrar más de dos corridas, sería conveniente se suscribiese por alguna cantidad mayor que el año anterior, advirtiéndose que no se dispondrá de una sola vez de la cantidad suscrita, sino de una parte proporcionada al importe total de la suscripción en 1.º de junio próximo, y del resto, si fuese necesario, en la primera quincena de agosto.

Por la relación publicada en los diarios locales verá que son bastantes los hasta ahora adheridos, y teniendo en cuenta estas consideraciones, confiamos en que por amor a nuestras tradicionales ferias ha de seguir tan laudable ejemplo, por lo que le anticipan gracias sus amigos y convecinos.

Santiago Calderón, Antonio de Fuentes, Salustiano del Olmo, Lucio González E. de Medina, José Erice, Pablo Valcárcel, Enrique Rodríguez, José Alonso de Ojeda.

Los boletines de suscripción se admiten en la Farmacia de Fuentes y en el Comercio de Hijos de Ventura del Olmo.

Del Gobierno Civil

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SARMIENTO RIVERA

Al recibir a los periodistas el señor gobernador, les dijo que había ido a Venta de Baños, al paso del tren donde iba su majestad el rey para San Sebastián.

El monarca pasó por la citada estación a las tres de la madrugada, e iba descansando.

Acompañaron al gobernador en este corto viaje el magistrado de la Audiencia don Higinio García Fernández, el comisario de Policía don Arturo Pérez Atanay y el teniente de Seguridad don Alipio Díez Calleja.

Manifestó también el gobernador que le habían visitado el beneficiado de la Catedral de Zamora don Zacarías Figueroa, el presidente accidental de la Cámara de Comercio y el alcalde de Castrillo.

Hoy, a las cinco de la tarde, presidirá el gobernador la sesión de la Junta de Beneficencia.

Ha enviado al alcalde de Frómista una carta del director general de 1.ª Enseñanza, sobre el proyecto de un Grupo Escolar en aquella importante villa.



en trozos de 500 y 250 grs.

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

„Distinción....

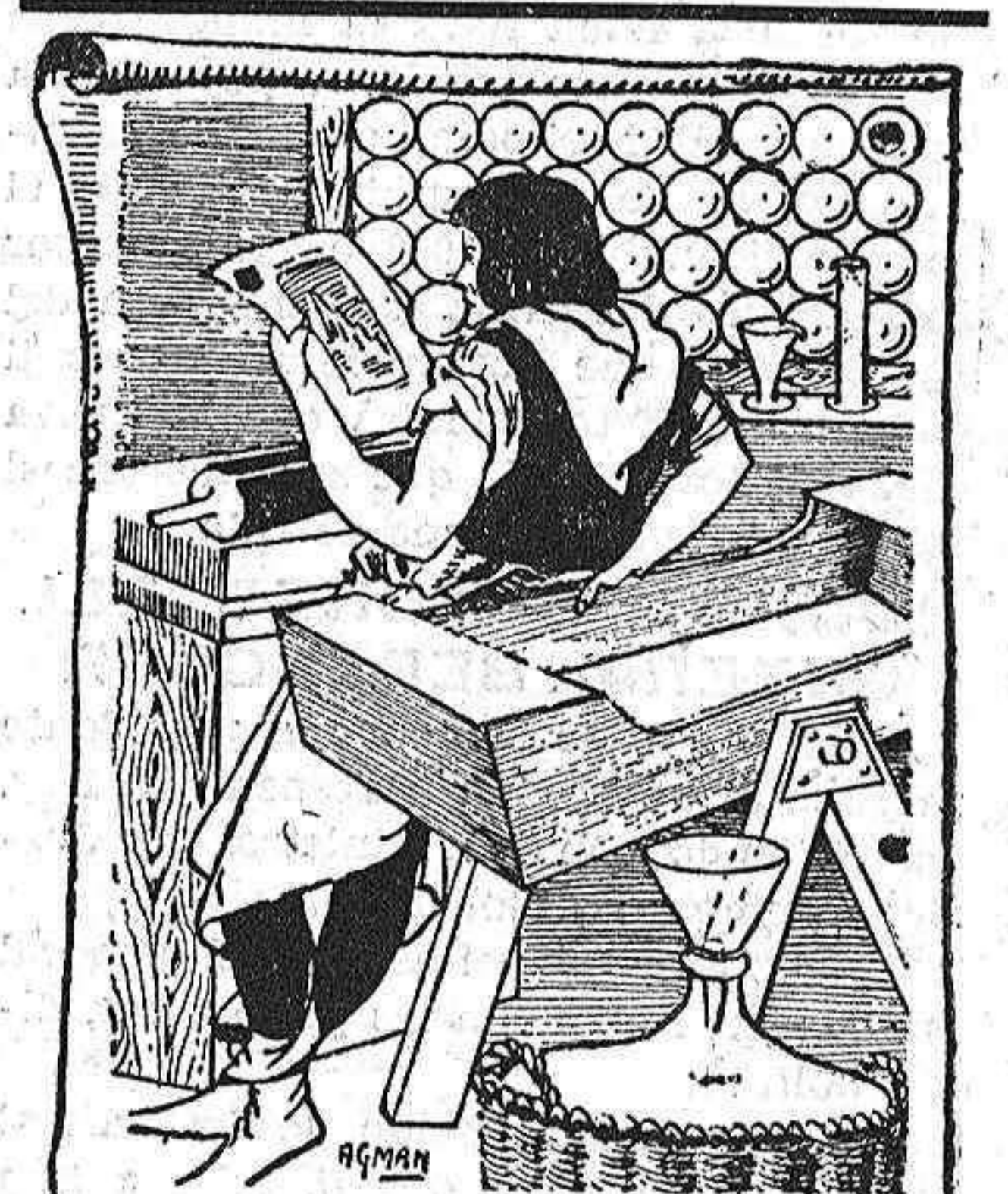
VISITE los escaparates

El Siglo XX

Los artículos para abrigos, traje, chaqueta, etc., etc..., que allí se exponen harán a V. una figura

DISTINGUIDA

VINO PINEDO
EL MEJOR TÓNICO
PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO



El valor de un fotograbado del tamaño del que ilustra este anuncio, es de pesetas 2

No viva V. engañado: Consúltenos directamente en nuestros talleres de fotograbado para clichés de cualquier tamaño, sea de línea, directo o colores.

Haga sus encargos de clichés, para revistas, periódicos, orlas, cabeceras de cartas, anuncios ilustrados, recordatorios, etc., etc., en los talleres de fotograbado de la Federación Católica Agraria de Palencia. Trabajos rapidísimos, ejecución esmerada.

Director técnico, Guzmán de Rego

ALCANCE DE MADRID

Noticias Políticas.—De Provincias y del Extranjero

EL REY A SAN SEBASTIAN

Madrid.—A las nueve y veinte minutos de la noche, en el expreso de Hendaya, marchó el Rey a San Sebastián, acompañado del duque de Miranda y del inspector de los reales palacios, señor Azúa. Acudieron a la estación a despedirle los infantes don Jaime, don Carlos, don Fernando, don José Eugenio, el jefe del Gobierno, los ministros de la Gobernación, Justicia y Fomento, el goberador y el alcalde de Madrid y otras personalidades.

EL ACTO DE AFIRMACION MONARQUICA

La comisión organizadora del acto de afirmación monárquica, ha facilitado una nota diciendo que el ministro de la Gobernación les ha hecho saber que a pesar de la autorización que para celebrarlo había concedido la Dirección de Seguridad, ha estimado que coincide dicho acto con otro anteriormente concedido para el homenaje a Pablo Iglesias en el mismo día, y coincidiendo también en la misma hora y mismo sitio de la población, esto obliga, bien a pesar suyo, a retirar la autorización, teniendo además presente, por noticias que recibe, el deseo de muchas personas que residen en provincias que pretenden asistir al acto, y considerando ya insuficiente la capacidad de la plaza de toros, estima que sería conveniente aplazar la celebración, gestionando que tenga lugar en la nueva plaza de toros que acomodará varios millares de concurrentes más, resultando el acto de mayor brillantez.

En vista de esto, la comisión ha decidido celebrar el acto el día 20, domingo de Resurrección, en la nueva plaza de toros.

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les manifestó que había expuesto a los organizadores que, para evitar alteraciones de orden público, era conveniente aplazar la celebración del acto unos días.

Al efecto recordó que, aunque éste se celebre en la nueva plaza de toros, esto no significa nada para la inauguración de sus funciones taurinas, pues en la estación del Mediodía, antes de inaugurarse, se celebró un banquete en el mes de diciembre de 1913, organizado por los oficiales del Arma de Infantería del Ejército, al que concurrieron tres mil comensales. Esto ocurrirá con la nueva plaza de toros, en la que se celebrará el mitin antes que ninguna corrida.

MANIFESTACIONES DEL GENERAL BERENGUER

A las nueve de la noche el presidente marchó a la estación a despedir al Rey, coincidiendo con los ministros de Justicia, Fomento y Gobernación.

Al regresar al ministerio el general Berenguer, habló con los periodistas, diciéndoles:

—Vengo de la estación de despedir al Monarca. Ya saben que marcha a San Sebastián para enterarse de las obras que están realizándose en el Palacio de Miramar, con objeto de que estén terminadas para que la Familia Real pueda pasar allí una temporada este verano.

Regresará a Madrid el sábado por la noche.

Ya habrán visto ustedes—añadió—firmado por el Rey el indulto de los encartados en el atentado de Garraf; por cierto que ha tenido gran complacencia en poder realizar este deseo suyo de que el

primer indulto que firmara fuese el de estos que resultaron encartados en la preparación de un atentado contra él.

Los periodistas le dijeron que se había dado una nota aplazando el mitin de afirmación monárquica.

—Ya lo sé—contestó el presidente—.

Por mi parte no habría habido inconveniente en que se hubiera celebrado el domingo próximo, pero cuando vinieron a verme los comisionados les dije que la responsabilidad era del ministro de la Gobernación. Hay un acto ese día que anualmente celebran los socialis-

ESTAMPAS

ESTUDIANTES Y MODISTILLAS

Durante unas horas ha revivido en los escenarios madrileños la eterna estampa del viejo estudiante, el muchacho todo juventud que en Palencia primero, en Salamanca y en Alcalá después, sembró con las lucidas flores de su ingenio los más apartados lugares de las viejas ciudades que hace unos siglos supieron acogerlos maternalmente, con cariñosa y castellana hidalguía.

El estudiante de aquellas épocas es una figura nacional, cantada por nuestros poetas, sentida y amada por los príncipes de nuestra nunca bien apreciada literatura.

Yo me le imagino, en un ambiente cordialísimo, teniendo por fondo un cielo tachonado de estrellas, en una noche invernal, enfundado en la gallardía de la española capa, bajo el brazo replegado el «sombbrero» en que rebrilla irónica la popular cuchara, en las manos una guitarra y en la boca una canción que rompe el silencio de la ciudad y el sueño de una moza artesana o ilustre dama, marquesa o moza de mesón, que al escuchar los sonidos que la despiertan borrando de su mente un venturoso sueño, hace nacer una fantasía de amor que suena a gloria en su corazón, donde queda clavado, mientras la estudiantil rondalla corre calle abajo en busca de una nueva ventana en que dar vida a una esperanza.

Esta figurilla del viejo estudiante, la misma del que en Humanidades pretendió licenciarse de la del que pugnó por ahondar las profundidades de las ciencias exactas, es simpática por excelencia y muchas veces, muchos deseamos haber vivido aquellos años, como tantos otros llevados de santo patriotismo, hubiéramos dado con gusto nuestra sangre toda por la defensa o la gloria de nuestra patria que en centenares de combates imborrables supo clavar sobre las señoriales torres de tantos países el doble color de nuestra bandera, que aún hoy ahogada por la savia y el oro de otras tierras más jóvenes sabe ondear gentil, orgullosa de su pasado, de su historia y lo que es más dulce de sus hijos.

Nuestros deseos de volar nos empujan hacia la modistilla, que aparece en el pasado siglo, con la gracia y el donaire de estas hijas del pueblo que llenan de aromas y risas, plazas y callejas, pues siempre caminan con ellas,

los olores de su uventud y las alegrías de su simpatía.

El estudiante contemporáneo es algo más artificial; mira hacia atrás y ante el pasado, se ha hecho calculista, se ha modernizado y ya sabe enfocar sus proyectos hacia el mañana, consciente de que debe representar un papel en la sociedad, por lo que se dispone a entrar en ella dignamente.

Más no obstante, todavía en los ardores de su sangre hay algo, que nos recuerda al estudiante salmantino, al que a ratos intenta parecerse aunque no logre conseguirlo sino a ratos también.

Al estudiante de otras épocas poníamos por fantástico marco la noche; el estudiante contemporáneo ama la luz y son infinitas las veces que del brazo de una muñequita moderna, muy siglo XX, con rimel en los ojos, carmín en los labios y muchas ilusiones en su cabecita, hemos recorrido en una mañana de sol las alamedas de la Moncloa o del Retiro, tejiendo inconsistentes sueños de enamorados, tan poco firmes que sujetos en la fragilidad de una hoja de acacia, caerán a suelo cuando la hoja se desprenda y mientras ésta desaparece en brazos del viento se deshacen en los corazones de la muñequita y del galán los sueños de amor, quedando sus restos en el fondo de sus almas sin otro valor que el de algo que nos interesó un momento.

La modistilla no morirá nunca, unida al estudiante, junto a él siempre, gozará con sus triunfos y compartirá sus fracasos, pero en todo instante será tan nuestra que llega a olvidar su origen—noble por su humildad—para estar más cerca de nosotros sin que esto le cueste más trabajo que el que por complacernos le costara olvidar el castizo schotis para dejarse llevar por el inarmónico charleston, exótico producto no ya del siglo sino del lustro que no tardando finalizará.

Decir modistilla y estudiante, equivale a decir juventud, y cuando nos inclinemos hacia el más allá, muchas veces recordaremos la arrogancia de alguna chavaja que en días de grata memoria, fué la alegría mayor de nuestra vida, de esa alegría que por entonces nos abandonará lenta.

Santiago MATALLANA VENTURA

tas, y no había fundamento para aplazarlo por su carácter especial.

Además, los organizadores del acto monárquico habían pedido autorización para instalar altavoces en unos solares próximos a la plaza de toros. Sin duda, esto obedece a la petición excesiva de localidades en número superior a la capacidad de la plaza.

La concesión de altavoces para actos de esta naturaleza no puede darse, porque sería sentar un precedente, y, en cambio, la celebración en la nueva plaza de toros permite mayor número de asistentes por la capacidad del local.

También habrán visto ustedes que ha quedado disuelta la Comisión del Motor y del Automóvil, habiéndose nombrado una comisión que liquide los servicios de dicho organismo, que desde hoy mismo ha dejado de actuar.

En Sevilla, añadió, se ha hecho una efusiva despedida al infante don Carlos, y en Barcelona es sabido que se le prepara una acogida espléndida.

La aceptación por el infante de la Capitanía de Cataluña, es una prueba más de sus excelentes condiciones de carácter.

En Sevilla cuenta con mucho afectos, simpatías y respetos, y como él su esposa, la infanta doña María Luisa. Es lógico, por lo tanto, que sienta salir de allí, pero va a Barcelona sacrificando afectos y—todo hay que decirlo—abandonando el cuidado de propiedades, que se hace mejor desde Sevilla que desde Barcelona.

En esta población será acogido con el cariño y respeto que él sabe captarse por sus excelentes condiciones y su bondad, de todos reconocida.

Realmente la Capitanía de Cataluña es un puesto de capitán general, pues allí estuvo Martínez Campos y también ha desempeñado aquella Capitanía el general Weyler.

VIAJE DE CALVO SOTELO

Valladolid.—Con el fin de entender en un asunto particular llegó ayer por la mañana el exministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, que almorzó en el Hotel Francia.

El señor Calvo Sotelo fué saludado por el Arzobispo doctor Gandásegui, los generales Berenguer y Fernández Pérez, el delegado de Hacienda, señor Baytón y otras personalidades, que coincidieron en el mismo hotel con motivo del banquete con que las autoridades de Valladolid obsequiaban al nuevo capitán general de la primera región.

El señor Calvo Sotelo regresó ayer mismo a Madrid.

UNAMUNO VUELVE A SU CATEDRA

Madrid.—El Comité Permanente de Instrucción Pública, en la reunión celebrada acordó por unanimidad la reintegración del señor Unamuno a su cátedra de Lengua Griega de Salamanca.

La decisión, está tomada de acuerdo con el informe de la asesoría Jurídica del Ministerio de Justicia que entendió en el asunto.

LA DESAPARICION DEL GENERAL KUTIEPOF

París.—El «Matin» dice que se llevó a cabo en la costa normanda la reconstitución del embarque del general Kutiepod, en presencia del director de Informes Especiales, de la Seguridad General y de los principales testigos, con resultados concluyentes.

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado.
RAYOS X
Ha trasladado su consulta
Mayor Principal, 28, entresuelo

URALITA S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y arisonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258
TELÉFONO 306

Yagües García
OCULISTA
DEL INSTITUTO OFTÁLMICO
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1
Gratis para los pobres, de 4 a 6
Mayor Pral. 64, 1.º PALENCIA

SUCESOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

El indulto de los reos de Garraf.—Fallecimiento repentino.—Espantosa tragedia en un circo.—A los ochenta y cinco años ha recibido el título de Doctor en Derecho.—Un temblor de tierra

INDULTO

Madrid.—El decreto firmado por el Rey concediendo indulto a los reos de Garraf dice así:

“Señor: Por numerosos y variados conductos se han elevado al Gobierno peticiones de indulto a favor de los condenados en causa seguida en la cuarta región el año 1926, con motivo de un delito de regicidio en grado de tentativa.

Sobre todo estímulo, e independientemente de tales solicitudes, mueve en este caso al Gobierno que tengo el honor de presidir, más que circunstancia alguna, el vehemente deseo de V. M., especial y reiteradamente manifestado, y que pone de relieve sus siempre magnánimos sentimientos, de que en el amplio perdón con que inauguró la presente etapa gubernamental no se excluya a los que intentaron poner en peligro la vida de Vuestra Majestad y la de su Real Familia; y por ello, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la sanción de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 2 de abril de 1930. — Señor: A L. R. P. de V. M., *Dámaso Berenguer Fusté*.

REAL DECRETO

A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con éste, Vengo en decretar lo siguiente.

Artículo único. Concedo indulto total a Jaime Compte Cañellas, Marcelino Pelleró Domingo, Jaime Juliá Pedrol, Deogracias Civit Vallverdú, Miguel Badía Capell, José Garriga Aleu y Francisco Ferrer Torrén, del resto de las penas que por el delito de regicidio en grado de tentativa les fueron impuestas por el Consejo Supremo del Ejército y Marina en sentencia dictada el 30 de agosto de 1926, por la que se confirmó la pronunciada por el Consejo de guerra celebrado en Barcelona el día 2 de mayo del propio año.

Dado en Palacio a 2 de abril de 1930. ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, *Dámaso Berenguer Fusté*.

FALLECIMIENTO DE UN COMPOSITOR MUSICO

Madrid.—Repentinamente ha fallecido en su domicilio de la calle de Alcalá, a consecuencia de una angina de pecho, el compositor músico chileno Oscar Pérez Freire, autor de numerosas canciones populares, entre ellas del famoso “¡Ay, ay, ay!” Se encontraba accidentalmente en Madrid, y hace unos días cumplimentó al Rey.

LOS DEL HOSPICIO DE GRANADA

Granada.—El Juzgado de Instrucción que entiende en la causa abierta con motivo del triste asunto de las intoxicaciones de los niños del Hospicio provincial de Granada, ha dado por terminadas sus diligencias y dictado auto de procesamiento contra los médicos señores Durán, Puerta, farmacéutico señor Muñoz y practicante señor Calera.

Stilográficas

SERIE DE 750 PLUMA

> 9'75 >
> 12'07 >
> 15'00 >
> 25'00 >
> 35'00 >

Gran surtido donde elegir, desde la Stilográfica «Agate», para colegios, de 0'95

Bonitos juegos de escritorio propios para regalos

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio, de

DIOCLECIANO DE LA SERNA

Calle Mayor Principal, n.º 37
(esquina a Martínez Azcoitia)

Palencia

DOBLE PARTO

Santander.—Comunican del pueblo de Guarnizo que la vecina María Barral, esposa del peón caminero Ramón Gutiérrez, que tiene ya catorce hijos, ha dado a luz dos mellizos, que gozan de perfecto estado de salud.

El matrimonio está siendo objeto de muchas atenciones por parte del vecindario.

ACCIDENTE GRAVE EN UN CIRCO

Nueva York.—En el Bronx Coliseum, circo muy popular, al que concurren a diario miles de espectadores, se ha desarrollado anoche una espantosa tragedia.

Dos acróbatas alemanes, los hermanos John, muy conocidos del público yanqui,

porque llevaban trabajando en los Estados Unidos más de cinco años, hacían su exhibición diaria, consistente en números muy arriesgados.

Uno de estos números consistía en lo siguiente:

El hermano mayor, Carlos, se puso sobre un cinturón una percha de 15 metros de alto. Su hermano Juan trepó por ella, y se colocó en lo alto; pero no de pie, sino con la cabeza hacia abajo.

Su hermano no sujetaba la percha con las manos, sino que tenía cruzados los brazos. En lo alto de la percha, y con la cabeza para abajo, Juan abría y cerraba brazos y piernas, y enviaba besos a los espectadores.

Carlos empezó a bailar, siempre con el extremo de la percha apoyado en el

cinturón; pero de pronto resbaló y cayó de bruces. La caída de su hermano fué espantosa. Proyectado cabeza abajo desde una altura de 15 metros, chocó contra el suelo de la pista y se abrió el cráneo. Al caer dió con las piernas en la cabeza a su hermano, que intentaba levantarse, y lo derribo sin conocimiento.

Un grito de horror salió de los labios de todos los espectadores, que presenciaban aterrados el terrible cuadro.

Trasladados los caídos a una clínica próxima, vióse que Juan había fallecido y que su hermano estaba en grave estado.

Juan tenía treinta y cinco años, y deja viuda y dos niños, que fueron testigos del suceso, porque estaban entre el público.

UN ANCIANO APLICADO

Habana.—A los ochenta y cinco años de edad ha recibido el título de doctor en Jurisprudencia el alumno don Bernardo Castillo y Suárez, que ingresó en la Universidad de La Habana, matriculándose en el primer año de Derecho cuando contaba setenta y ocho años de edad.

Durante estos siete años, el señor Castillo ha asistido asiduamente a las clases y ha cursado todas las asignaturas de la carrera, siendo licenciado en los exámenes de fin de curso.

El nuevo juriconsulto ha establecido su bufete en esta capital, y se dedicará a asuntos de Derecho civil.

La Prensa, al comentar el caso, pone de manifiesto la lección de energía y de voluntad que el hecho debe representar para la juventud.

TERREMOTO

Volo.—Ayer se ha sentido un nuevo temblor de tierra en Tesalia, que ha sido particularmente violento en Zagora, donde se derrumbaron quince casas.

El nuevo sismo ha causado daños por valor de dos millones.

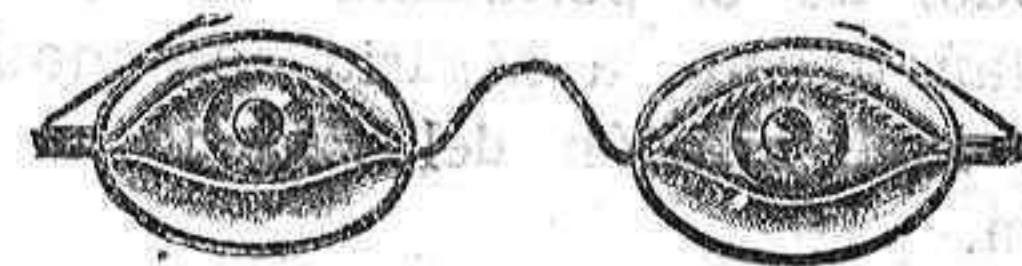
La población, poseída de pánico, ha abandonado sus viviendas y se ha refugiado en el campo.

UN SINDICATO DE POBRES EN ALEMANIA

Colonia.—Un periódico de esta ciudad publica una información, que ha causado gran sorpresa entre sus lectores. Según esta información, hay en Alemania por lo menos unos 250.000 pobres de pedir limosna, que se han organizado en un Sindicato.

La administración y conferencias del Sindicato de pobres de pedir se llevan en el mayor secreto, pero se ha podido comprobar que existe tal organismo entre los mendigos, uno de cuyos fines es ayudarse y socorrerse cuando carecen de “trabajo”.

En esta curiosa información se afirma que además de los pobres que piden, sindicados, el número de los que ejercen libremente su profesión, sin tener en cuenta las bases de “trabajo” reglamentarias, pasa de medio millón en toda Alemania.



Elroa, Optico

Gran surtido en armadures para gafas y lentes de todas clases, modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composuras.

Platería, Óptica, Retojería.

Mayor Pral., 49.

Anuncios por palabras

LADRILLOS gruesos, delgados, superiores. Grandes existencias. Precios económicos, en tejera o sobre vagón. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

ARADOS BISURCOS RUD-SAK legítimos; profundidad hasta 20 centímetros; anchura 44 centímetros. Con tres mulas alzan y con dos binan, tercián y siembran. No pegan la tierra. Almacenes de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia, Valladolid, Burgos.

NECESITANSE DOS oficiales herreros, bien impuestos en el oficio. Martíniano Suances Salvador, Villabermudo de Ojeda.

VENDESE camioneta, marca Ford, en buen uso; se dará barata. Informes: Plaza de Abastos, casetas 44 y 46.

POR SEIS MIL PESETAS véndese solar próximo a los Talleres de Palencia con la piedra en él depositada y una gran cantidad de machones vigueros y otras maderas, incluso algunos huecos nuevos a propósito para edificar. Razón, Comercio de Ultramarinos de Julián Díez.

ARRIENDASE magnífico local planta baja, de la casa recién construida en la calle de SAN FRANCISCO, que hoy llaman de Ignacio M. de Azcoitia. Informes, en la misma casa.

VENDENSE 40 ovejas emparejadas; una yegua al cerrar, con cría mula. Sixto Martín, San Martín del Monte.

A LOS FABRICANTES DE AGUARDIENTE. Orujo. Se vende una buena partida, en perfecto estado de conservación. Informes, Bodega de don Eduardo Junco, calle Valentín Calderón, 11.

CASA EN VENTA O RENTA. La número 3 de la calle de Menéndez Pelayo. Informará Leocadio Cantera, Trompadero, núm. 15.

NECESITASE chico, 14-15 años, algo práctico en ultramarinos. Informes: Avenida de Casado del Alisal, número 25, Almacenes de Vinos, Frutas y Esquecheces.

AMA DE CRIA, de 38 años, casada, leche fresca, desea criar en casa. Dirigirse a Valeriano Treceño, de Santa Olaja de la Vega.

DESEA COLOCACION de molinero-harinero, a jornal; bien impuesto en molinos de piedra. Balbino Martín, Santullán de la Vega.

VENDENSE ocho cerdos, seis y media siete arrobas, clase fina. Tratar con Gonzalo Bartolomé, Prádanos de Ojeda.

VENDENSE varias vacas, pura raza holandesa, paridas y próximas a parir, y tres novillos de año. Para verlos y tratar, en Osorno, con Tomás Alonso.

CONTABLE. Se ofrece en las horas de la tarde, o para trabajos de oficina. Informes, calle Mayor Antigua, número 126. 2.º

MULAS. Ha llegado un lote de tolosinas y americanas, desde dos dedos a diez; se dan facilidades en la prueba y pago. Para verlas, en las antiguas cuadras de la Viuda de don Antonio Riguero. Su dueño, Adelardo Fernández.

VENDESE máquina segadora Deering, seminueva, y una aventadora silenciosa. Gerardo Merino, Baquerín de Campos.

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

Consulta: Ignacio Martínez Azcoitia, 1.-2.º

(1.ª bocaplaza)

(antes San Francisco)

¡Si tiene Vd. automóvil!

¿CONOCE VD. el nuevo sistema de

GUARDARRUEDAS GIRATORIO?

Único sistema de evitar rozaduras y golpes en los guardabarros y carrocerías, solicite nota descriptiva y precios

ALBERTO SANTAMARÍA

Ronda de San Antonio, 72—BARCELONA

Gran fábrica de cierres metálicos, ondulados, ballestas, tubulares etc.

Por Teléfono, -- Última Hora

LA COTIZACION DE LA LIBRA

Madrid.—La Libra se cotizó esta mañana en el Bolsin del Banco de España, entre banqueros, a 38,70 papel.

EL CENTENARIO DEL POETA MISTRAL

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública ha conferido su representación y la del Gobierno español al alcalde de Barcelona, conde de Güell para que asista a las fiestas que se celebrarán en Cannes con ocasión del centenario del nacimiento del poeta Mistral.

VISITAS A BERENGUER

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros conde de Xauen recibió esta mañana las visitas del doctor Albiñana y de don Javier Milans del Bosch.

LA CEREMONIA DEL «LAVATORIO»

Madrid.—El próximo día 6, con motivo de la festividad del Domingo de Pasión, se celebrará en Pajacio el sorteo de pobres que habrán de asistir a la ceremonia del «Lavatorio».

Aunque por esa fecha estarán Sus Majestades en Sevilla y por tanto no se celebrará dicho acto del «Lavatorio», por expresa voluntad de don Alfonso se verificará el sorteo con objeto de que se les entregue el donativo que es costumbre a los agraciados.

Para optar a este donativo se han presentado 147 solicitudes de hombres y 289 de mujeres.

EL INFANTE DON CARLOS EN PALACIO

Madrid.—Esta mañana estuvo en Palacio su alteza real el infante don Carlos.

Después se dirigió a pie al palacio de su augusto hijo el infante don Alfonso.

A mediodía se tuvieron noticias en Palacio de la entusiasta acogida que había tenido don Alfonso a su llegada a San Sebastián.

EL NUEVO COMANDANTE GENERAL DE ALABARDEROS

Madrid.—El barón de Casadavalillos, nuevo comandante general de Alabarderos, estuvo esta mañana en el cuartel de este Cuerpo revistando las fuerzas.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, les informó de que se habían recibido noticias en el ministerio de haberse planteado una huelga de los trabajadores del puerto de Sevilla.

Acerca de la huelga de Elda, la situación permanecía estacionaria sin que se hubiera resuelto nada.

Añadió que la huelga que estaba planteada en las minas de Mieres, había quedado resuelta satisfactoriamente.

UNA DENUNCIA

Madrid.—En la sesión que la Diputación provincial celebró esta mañana, fué comisionado el diputado señor Díaz Agero, para organizar un homenaje en honor de los periodistas extranjeros que han llegado a Madrid con motivo de la inauguración del Palacio de la Prensa.

El diputado señor Cámara, hizo una denuncia en la que se afirma que el anterior ministro de Justicia y Culto, don Galo Ponte, había nombrado por Real orden funcionarios del Tribunal Contencioso administrativo de la Diputación a varios señores y una señorita que se presentaban a cobrar los haberes mensuales sin que en ningún caso interviniesen en el despacho de expedientes que siempre estuvieron a cargo de los oficiales de Sala.

LLEGADA DEL REY A SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Desde primeras horas de la mañana la población presentaba un animado aspecto.

Las casas estaban engalanadas y los transeúntes salieron a la calle con anterioridad a lo que acostumbran.

Todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas se trasladaron a la estación del Norte para recibir a don Alfonso. También fueron los niños de las escuelas, muchas personalidades y un gentío enorme.

A las ocho de la mañana entró en

aguas el expreso en que venía el monarca estallando una ovación cerrada, dándose aclamaciones a España y a sus reyes.

El tren venía conducido por el duque de Zaragoza, y acompañaban al monarca el duque de Miranda y otras personalidades palatinas.

Todas las iglesias voltearon sus campanas a la llegada del tren real.

Después de parar el tren el rey se apeó y saludó a las autoridades y personalidades que le esperaban, mientras la multitud seguía dando vivas a la monarquía.



DEL FIERIAL DE GANADOS.—Grupo de Ganaderos cerrando un trato (Foto Guzmán de Rego)

Noticiero

VIAJERO

Después de pasar unos días en esta población en compañía de sus hijos, nuestro redactor-jefe, Antolín Cavada, y su bella esposa, doña Lorenza Soto, ha regresado a Valderas (León), el prestigioso caballero y acreditado comerciante de aquella plaza, don José Soto Carpintero.

LAS OPOSICIONES AL MAGISTERIO

En la semana próxima aparecerá en la «Gaceta» la lista de opositores a escuelas, que por la puntuación obtenida han conseguido plaza.

A la vez se publicará la fórmula adoptada para proveer todas las vacantes restantes entre los opositores.

DESINFECIONES

Por el Instituto Provincial de Higiene se han efectuado desinfecciones en Ledigos y Castrillo de Villavega, por casos de fiebre tifoidea.

En el segundo de los citados pueblos se ha llevado a cabo la vacunación preventiva contra dicha enfermedad.

EL TIEMPO

En la madrugada de hoy se desencadenó un fuerte huracán, durante aproximadamente una hora.

Algunas chimeneas en el interior de población y varios árboles en las afueras, sufrieron los efectos del viento.

La temperatura ha descendido bastante de ayer a hoy.

NECROLOGICA

Hoy se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento del distinguido señor don Emiliano Heredia (q. e. p. d.), que tantas simpatías y tantos afectos tuvo por su gran afabilidad y bondades sin cuento.

Las misas que hoy se han celebrado en las iglesias de San Lázaro, San Miguel y San Francisco, han sido aplicadas por su alma.

Renovamos nuestro sentidísimo pé-

same a su viuda, la distinguida y respetable señora doña Angela Caro, y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del señor Heredia.

EN LA IGLESIA DE LA COMPANIA DE JESUS

Con verdadero esplendor y una concurrencia extraordinaria de fieles, comenzó ayer la novena dedicada a Nuestra Señora de la Soledad.

Como ya se ha dicho, los sermones están a cargo del R. P. Serapio Arias, superior de la Residencia de la Compañía de Jesús.

EN NTRA. SRA. DE LA CALLE

Se celebra la novena de la Virgen de los Dolores a las siete de la tarde todos los días desde hoy jueves.

Mañana viernes primero de abril, se hace el ejercicio del Sagrado Corazón, con misa votiva a las ocho, y por la tarde, Exposición menor y plática, lo mismo que los demás días de Cuaresma.

A continuación será el Santo Viacrucis.

No dudamos que acudirán puntualmente las almas fieles que no estén legítimamente impedidas.

PRIMER VIERNES DE MES

Mañana, día 4, el Apostolado de la Oración celebrará en honor del Sagrado Corazón de Jesús los cultos siguientes:

En la iglesia de reverendos Padres Jesuitas (San Francisco), misa de comunión general a las ocho; a las diez y media, exposición de S. D. M., y darán guardia de honor durante el día los celadores y asociados.

Se hará el acto de consagración y reserva dentro de los cultos que en honor de María Santísima, bajo la advocación de la Soledad, se están celebrando en el mismo templo.

Desde la estación dirigióse al Hotel Cristina, desde donde conferenció telefónicamente con Madrid.

Por expreso deseo del Monarca, las tropas no cubrieron la carretera, ni a su llegada se le rindieron los honores de ordenanza.

Poco antes de mediodía el Rey visitó las obras de Miramar.

Después oyó una misa que se dijo por el eterno descanso del alma de doña María Cristina.

En el vestíbulo del Hotel donde se hospeda don Alfonso, se han colocado pliegos que inmediatamente se llenaron de firmas de personas de todas las clases sociales.

EL DERRIBO DEL ANTIGUO MINISTERIO DE MARINA

Madrid.—El alcalde de esta capital ha manifestado que dentro de quince o veinte días se procederá al derribo del antiguo ministerio de Marina, respetando únicamente la parte que pertenecía al antiguo Palacio de Godoy, por el gran valor artístico que representa.

RIDAD

Barcelona.—Llegó a esta capital el director general de Seguridad, señor Mola, para despachar diversos asuntos.

Esta noche se propone regresar de nuevo a la Corte.

UNA AUTORIZACION

Barcelona.—El gobernador civil, señor Despujols, ha manifestado a los periodistas esta mañana que se había concedido autorización a los Ayuntamientos de las localidades de Igualada y Manresa para que elijan libremente alcalde y tenientes de alcalde.

LAS SUBSISTENCIAS EN CATALUNA

Barcelona.—Estos días había circulado con insistencia el rumor de que se había solicitado del gobernador civil autorización para elevar el precio de determinados alimentos de primera necesidad, entre ellos el del bacalao.

Interrogado hoy el general Despujols, sobre este asunto, negó que se le hubiera hecho ninguna petición en tal sentido.

REGRESO DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Barcelona.—Ha regresado el presidente de la Diputación provincial, señor Maluquer.

Viene muy satisfecho de las atenciones que se le han guardado en Madrid.

Añadió que el indulto de los reos de Garraf se debió a iniciativa particular del Monarca.

Hablando del decreto de ampliación de la amnistía, traía la impresión de que sería firmado y publicado en la «Gaceta» antes de Semana Santa.

Agregó que había leído en un periódico que el Rey pensaba ir a Barcelona del 6 al 8 del actual, viaje del cual no tenía la menor noticia.

FUGA DE UN PRESO

Cádiz.—Esta mañana se ha fugado de la cárcel el estafador Antonio Cervantes, que estaba cumpliendo una condena de cuatro años, impuesta por la Audiencia de esta capital.

Ingresó en la cárcel en diciembre último, y actualmente estaba en una celda de castigo por agresión a un vigilante.

Para escaparse de la cárcel limó dos barrotes y se descolgó por la ventana, huyendo, sin que se le haya detenido aún.

DE UN SUCESO

Fallecimiento

En el Hospital ha dejado de existir el desgraciado Leandro Trigueros, que ayer se arrojó al río Carrión, de donde fué extraído con vida.

En el benéfico establecimiento recibió los auxilios espirituales.

¡Descanse en paz!